



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN**  
**PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

Phubbing y tolerancia a la frustración en estudiantes de  
secundaria de una escuela estatal del Callao, 2023

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**  
Maestra en Psicología Educativa

**AUTORA:**

Diestro Sotelo, Nancy Fatima Virginia (orcid.org/0009-0001-2386-9708)

**ASESORA:**

Mg. Yucra Camposano, Jennifer Fiorella (orcid.org/0000-0002-2014-1690)

**CO-ASESORA:**

Dra. Boy Barreto, Ana Maritza (orcid.org/0000-0002-0405-5952)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Atención Integral del Infante, Niño y Adolescente

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus  
niveles

LIMA - PERÚ

2023

### **Dedicatoria**

A mi madre Virginia Sotelo Gálvez, quien con su amor, paciencia y dedicación ha permitido que logré cumplir hoy una meta, inculcando en mí el ejemplo de perseverancia, responsabilidad y resiliencia siempre en la fe en Dios.

### **Agradecimiento**

A Dios por guiarme en este camino, a mi madre Virginia por su amor, apoyo, dedicación, sus sabios consejos y los valores que me inculcó. A mi enamorado Josue Chipana Saavedra por entenderme, apoyarme y brindarme palabras motivadoras en los momentos difíciles. Al Mg. Jorge Luis Valera Gálvez por brindarme su apoyo y orientaciones para el desarrollo de esta investigación. A mi gran amigo Erwin Campos Vásquez, con quien mutuamente nos apoyamos en este proceso y a cada uno de mis maestros de la Universidad Cesar Vallejo por todas sus enseñanzas.

## Índice de contenido

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	8
III. METODOLOGÍA	17
3.1 Tipo y diseño de la investigación	17
3.2 Variables y operacionalización	18
3.3 Población, muestra, muestreo	19
3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos	22
3.5 Procedimientos	25
3.6 Método de análisis de datos	26
3.7 Aspectos éticos	27
IV. RESULTADOS	28
V. DISCUSIÓN	30
VI. CONCLUSIONES	35
VII. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS	
ANEXOS	

## Índice de tablas

	Pág.	
Tabla 1	Población de estudio	19
Tabla 2	Distribución de la muestra	20
Tabla 3	Distribución según sexo	21
Tabla 4	Distribución según edad	21
Tabla 5	Confiabilidad de la Escala de Phubbing	24
Tabla 6	Confiabilidad de las dimensiones de la Escala de Phubbing	24
Tabla 7	Confiabilidad de la Escala de la Tolerancia a la Frustración	25
Tabla 8	Validación por juicio de expertos	25
Tabla 9	Relación entre phubbing y tolerancia a la frustración	28
Tabla 10	Relación entre dependencia y tolerancia a la frustración	28
Tabla 11	Relación entre relaciones interpersonales y tolerancia a la frustración	29
Tabla 12	Relación entre ansiedad-insomnio y tolerancia a la frustración	29
Tabla 13	Validez de la Escala de Phubbing de Cumpa (2017)	68
Tabla 14	Validez de la Escala de la Tolerancia a la Frustración de Ventura et al. (2018)	70

## Resumen

El objetivo general de la presente investigación fue determinar si existe relación entre el phubbing y la tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria en una escuela estatal del Callao. Esta investigación es de enfoque cuantitativo, correlacional y no experimental. Se seleccionaron por conveniencia 242 estudiantes de una escuela estatal del Callao, Perú, cuyas edades oscilaron entre los 11 y 18 años, con una edad promedio 14,5 años, a quienes se aplicaron la Escala de Phubbing (Cumpa, 2017) y la Escala de Tolerancia a la Frustración (Ventura et al., 2018). Los datos se analizaron a través del coeficiente de correlación de Spearman, el cual demostró que el phubbing y la tolerancia a la frustración tienen una correlación negativa baja; con un  $p < .05$  y  $r_s$   $-.154$ . Los resultados muestran que, independientemente de la edad o de otros factores, alrededor del 80% de la muestra presenta comportamiento phubber y que estas dificultades están relacionadas a la tolerancia a la frustración. Concluyéndose que a mayor el nivel de phubbing menor es nivel de tolerancia a la frustración y viceversa. El presente estudio ofrece los primeros conocimientos sobre el impacto del phubbing en la tolerancia a la frustración en los adolescentes. Sus hallazgos revelan una importante novedad sobre este fenómeno, unas primeras evidencias de que el comportamiento phubber de los adolescentes incide en su capacidad de tolerar la frustración.

**Palabras clave:** Phubbing, tolerancia a la frustración, teléfono móvil, Smartphone, adolescentes.

## Abstract

The general objective of this research was to determine if there is a relationship between phubbing and frustration tolerance in high school students in a state school in Callao. This research is quantitative, correlational and non-experimental. A total of 242 students from a state school in Callao, Peru, whose ages ranged from 11 to 18 years, with an average age of 14.5 years, were selected for convenience and were administered the Phubbing Scale (Cumpa, 2017) and the Frustration Tolerance Scale (Ventura et al., 2018). The data were analyzed through Spearman's correlation coefficient, which showed that phubbing and frustration tolerance have a low negative correlation; with a  $p < .05$  and  $r_s = -.154$ . The results show that, regardless of age or other factors, about 80% of the sample presents phubbing behavior and that these difficulties are related to frustration tolerance. It was concluded that the higher the level of phubbing, the lower the level of frustration tolerance and vice versa. The present study offers the first insights into the impact of phubbing on frustration tolerance in adolescents. Its findings reveal an important novelty about this phenomenon, the first evidence that adolescent phubbing behavior affects their ability to tolerate frustration.

**Keywords:** phubbing, frustration tolerance, cell phone, smartphone, adolescents.

## I. INTRODUCCIÓN

El ser humano es capaz de comunicarse, lo cual le permitió evolucionar del hombre prehistórico, pero este ha sido absorbido por la tecnología, que ha alterado su forma de relacionarse y lo ha atrapado en una gama interminable de actividades centradas en plataformas, aplicaciones y actualizaciones (Guzmán y Gelvez, 2022).

La proximidad física no implica una relación de socialización porque los teléfonos móviles han dificultado la comunicación con los demás. Como resultado, el entorno ha hecho que dependamos más de la interacción social digital. Los adolescentes al encontrarse en aquella de la vida en la que son muy receptivos, están propensos a captar los comportamientos observables de su contexto, y mucho más por parte de sus pares, lo que conlleva al uso generalizado del phubbing en esta población (Guzmán y Gelvez, 2022).

Actualmente, es típico ver a los adolescentes enfrascados en sus móviles durante los ratos de ocio en parques, colegios, cafeterías y otros entornos. Cuando participan en actividades sociales o recreativas utilizan cada vez más el móvil y evitan el contacto visual con los demás en favor de mirar fijamente a las pantallas (Guzmán y Gelvez, 2022).

El uso del smartphone se ha convertido en el medio de comunicación masivo que aumentan su número de usuarios diariamente al nivel mundial, gran parte de esos usuarios son los adolescentes que acceden a esos dispositivos y dominan esa tecnología sin previa orientación debido a su fácil uso (Flores y Gamero, 2016) Los cuales se caracterizan por su poco hablar así como también comunicarse a través de aplicativos de mensajería instantánea (Gray, 2018).

El uso de teléfonos inteligentes ha aumentado a lo largo de los años, lo que permite una comunicación social más cercana. The Global System for Mobile Communication, conocido como GSM por sus siglas en inglés, realizó una publicación en el 2020 un informe que estima que dos tercios de la población latinoamericana tiene un teléfono inteligente. Los smartphones permiten la exploración y socialización, lo cual se ha convertido en un hábito (Martínez et al., 2019). En Perú, según el Instituto Nacional de Estadística, el 84% de los hogares cuenta con al menos un teléfono inteligente con fácil acceso a internet. (Gestión, 2023). Sin embargo, el uso excesivo de estos



dispositivos se ha relacionado con tasas alarmantes de depresión y ansiedad (Santander et al., 2022). Esto explicaría las modificaciones que se han generado en la forma de socializar, en la búsqueda de información, así como también en las actividades desarrolladas en el ocio (Brennan y Dempsey, 2018).

A causa de la nueva normalidad post pandemia, se han tomado diversas medidas en las escuelas, una de ellas la modalidad virtual en el proceso formativo de los estudiantes adolescentes (Gamero y Chamorro, 2021). Es por ello que se incrementaron el uso de teléfonos celulares o smartphones, así como también otros dispositivos, esto implicó el uso de los smartphones en los ámbitos personales y sociales de los adolescentes.

La utilización de un smartphone muchas veces llega a ser dependiente o adictivo para los adolescentes debido a los aplicativos que contienen. Muchos de ellos hacen uso excesivo de su teléfono móvil, de manera inapropiada, quienes están propensos al phubbing (Barrios, 2017).

El uso del término "phubbing" se originó aproximadamente en el año 2013, y deriva de la fusión de las palabras "phone", cuyo significado es teléfono, y "snubbing", que significa menospreciar. Se refiere a la práctica de ignorar a otras personas mientras se utiliza un teléfono móvil o smartphone en diversas situaciones, impidiendo la comunicación interpersonal (Barrios, 2017).

El phubbing se define como el excesivo uso del teléfono celular o smartphone cuyas repercusiones son negativas en la salud mental, provocando un malestar considerable en lo social, laboral o de otro tipo que se evidencia en la actividad de la persona provocándole ansiedad, trastornos del sueño y dificultades de aprendizaje (Cumpa, 2017).

El uso del smartphone, no es la situación problemática, el problema en sí se origina cuando el dispositivo móvil es utilizado inadecuada y excesivamente, más aún cuando trae consigo problemas de índole emocional y educativo, donde el estudiante al depender de dicho dispositivo tiene problemas de concentración y angustia trayendo consigo aislamiento social, incertidumbre, consternación, afectándolo así física y emocionalmente. Asimismo, siempre está pendiente de su smartphone pues siente o piensa que tiene notificaciones de alguna red social u otra aplicación, o que lo están

llamando, todo ello hace que tenga un comportamiento compulsivo e incontrolable. Pudiéndose inferir que es tolerante o no, en este caso al smartphone (Barrios, 2017).

Sobre la frustración relacionada al phubbing está inmerso en la imposibilidad de satisfacer la necesidad, es decir se ve estancada. Esta frustración provoca diversas emociones en el individuo como la desilusión, impulsividad, enfado, tristeza, etc. La manera de como sobrellevar estas emociones es conocida como tolerancia a la frustración, siendo así fundamental en la persona en un contexto de obtención de una recompensa o estímulo positivo que se ve estancada por causas externas o internas (Cumpa, 2017).

En los últimos años se han expandido las redes telefónicas enormemente, más aún las redes celulares, debido a la multifuncionalidad de los dispositivos conocidos como smartphone por lo cual dicha dependencia al mismo, conocido como phubbing, se ha convertido en una situación problemática que ha llevado a comportamientos o conductas que repercuten en las emociones de los adolescentes (Álvarez y Moral, 2020).

Por lo antes mencionado, esta investigación está enfocada en explicar la correlación entre el phubbing y la tolerancia a la frustración en estudiantes del nivel secundaria en una escuela estatal del Callao ya que al no poder portar un smartphone durante las horas efectivas de clases ha traído consigo situaciones problemáticas en aspectos personales, social y educativo, por tal motivo en esta investigación este grupo de estudiantes son la población estudiada ya que son más propensos al phubbing.

En un estudio que realizó en España, Sánchez (2016) observó a estudiantes de 10 instituciones educativas utilizando teléfonos móviles e internet en grandes cantidades, y un problema que identificaron fue el uso de teléfonos móviles durante largos periodos de tiempo.

Chai et al. (2018) evaluó la prevalencia al depender del teléfono celular alumnos universitarios y sus vínculos con la impulsividad y el apoyo social en un estudio sobre la dependencia del teléfono móvil, el apoyo social y el comportamiento en alumnos universitarios en China. La probabilidad de utilizar un teléfono móvil fue del 7,4%, mientras que la probabilidad de dependencia fue del 7,8,3%. Concluyeron en que existía una probabilidad alta de

dependencia del móvil entre los estudiantes de las universidades chinas, y que la impulsividad tenía una correlación positiva sustancial, mas no con apoyo social.

En su estudio sobre el uso problemático de los teléfonos celulares y su potencial para la adicción conductual; Sola (2018) de España, destaca la necesidad de distinguir entre impulsividad, abuso, dependencia de los teléfonos móviles, compulsión y pérdida de control, así como el hecho de que los teléfonos móviles son adictivos de la misma manera que los juegos pueden conducir a la ludopatía. En la misma investigación, concluye en que el uso excesivo o descontrolado del móvil presenta patrones similares a la adicción a drogas alucinógenas, con la salvedad de que afecta más a niños y adolescentes que al conjunto de los adultos.

Para determinar la relación entre el comportamiento impulsivo de los estudiantes y la dependencia del teléfono celular, Castillo et al. (2021) hicieron un estudio en el cual sus resultados señalaron que el 66,5% de sus encuestados presentaba moderados niveles de dependencia, mientras que el 8,1% tenía niveles altos, traduciéndose en una menor incidencia de la impulsividad en sentido cognitivo.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) reportó en el 2023 que el 84% de los hogares peruanos contaba con al menos una persona con teléfono celular en el último trimestre del año 2022 (Gestión, 2023). El 89,2% del total de la población encuestada utilizó el teléfono celular para acceder a Internet, siendo la población adolescente de 12 a 18 años y la población joven de 19 a 24 años la que presenta los mayores porcentajes 87% y 93%, respectivamente (Gestión, 2023).

En nuestro país grupo de jóvenes fueron los sujetos de un experimento realizado por Estrada et al. (2021) para determinar la relación entre la agresividad y la adicción a Internet. Participaron en la investigación 170 alumnos de un colegio público, las principales conclusiones de este estudio mostraron que el 34,1% de los evaluados presentaban moderados niveles de agresividad y que el 43,5% de ellos tenían niveles moderados de adicción a Internet. Por lo tanto, se descubrió una correlación significativa y positiva entre el comportamiento agresivo y la adicción al internet. Dada que dicha adicción causa situaciones problemáticas en la vida de los jóvenes, a mayor sea el nivel

de agresividad, mayor será el nivel de adicción a internet.

En el Cusco, Clemente et al. (2018) investigaron la conexión entre el comportamiento impulsivo y la adicción a la red social. Los hallazgos revelaron que el 3,7% de la muestra elegida y el 12,1% de los estudiantes, respectivamente, presentaban niveles altos de impulsividad y adicción a la red social, respectivamente. El estudio llegó a la conclusión la existencia de la relación entre la falta de premeditación y la adicción a las redes sociales, que es la incapacidad de considerar o reflexionar sobre las repercusiones con antelación.

En nuestra capital, Tacca et al. (2022) hallaron que el phubbing tiene una relación inversa tanto con la dinámica familiar como con la autoestima, también demostraron que el número de horas que pasaban conectados a un teléfono móvil se relacionaba con el phubbing, pero negativamente con la autoestima y la dinámica familiar; concluyendo así que el phubbing supone un riesgo para el desarrollo de los adolescentes debido a los efectos nocivos que tales actividades tienen tanto en el entorno familiar como en la autoestima.

Este tema no ha recibido mucha atención en el Perú, y el estado actual de las cosas confirma que es necesario generar conocimiento de la forma como se manifiesta este fenómeno en el Callao particularmente. Dado lo anterior, el presente estudio es pertinente ya que pretende presentar evidencia en adolescentes peruanos, quienes según la literatura estudiada son un grupo susceptible.

Ante esta problemática surge la propuesta de investigación sobre si ¿Existe relación entre el phubbing y la tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una escuela estatal del Callao? Asimismo, como problemas específicos ¿Existe relación entre la dependencia y tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una escuela estatal del Callao?, ¿Existe relación entre las relaciones interpersonales y tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una escuela estatal del Callao?, ¿Existe relación entre ansiedad - insomnio y tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una escuela estatal del Callao?

Esta investigación contribuye al desarrollo teórico al dar a conocer datos confiables y actualizados en relación al phubbing y la tolerancia a la frustración para que así sea de utilidad a posteriores investigaciones ya que los resultados

podrán proporcionar conocimiento científico actualizado respecto a la situación problemática estudiada.

Tiene un valor práctico, ya que permitirá plantear la aplicación de proyectos o programas de intervención como alternativa de solución ante el phubbing, el cual actualmente afecta a los estudiantes adolescentes en la actualidad, así como también plantear estrategias que fortalezcan la tolerancia a la frustración.

Su importancia metodológica proviene del método científico adoptado para estudiar la asociación entre el phubbing y la tolerancia a la frustración, demostrando su validez y fiabilidad para su uso en futuros proyectos de investigación. Los datos se recogieron utilizando instrumentos psicométricos ajustados a las condiciones de nuestro país.

A nivel social, este estudio ayudará a determinar el nivel de phubbing en estudiantes adolescentes reconociendo el impacto en las diversas habilidades sociales que se ven limitadas, buscando concientizar a los diversos agentes, como padres de familia y autoridades sobre asignar un teléfono celular o smartphone, como elemento de distracción.

A partir de los resultados, se proponen alternativas de solución para adecuado uso de los teléfonos celulares o smartphones, así como también a la tolerancia a la frustración en los adolescentes para mejorar la interacción social.

El objetivo general de esta investigación es determinar si existe relación entre el phubbing y la tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria en una escuela estatal del Callao y tiene como objetivos específicos determinar si existe relación entre la dependencia y tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una escuela estatal del Callao, determinar si existe relación entre las relaciones interpersonales y tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una escuela estatal del Callao y determinar si existe relación entre la ansiedad-insomnio y tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una escuela estatal del Callao.

Esta investigación tiene como hipótesis general: Existe relación entre el phubbing y la tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una escuela estatal del Callao. Sus hipótesis específicas son: a) Existe relación

entre la dependencia y tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una escuela estatal del Callao, b) Existe relación entre las relaciones interpersonales y tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una escuela estatal del Callao, c) Existe relación entre la ansiedad-insomnio y tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una escuela estatal del Callao.

## II. MARCO TEÓRICO

Luego de una revisión de literatura y un exhaustivo análisis acerca de las variables: Phubbing y Tolerancia a la frustración, se hallaron diversos estudios de gran relevancia para la presente investigación.

A nivel internacional, en México, Del Carmen y Villalón (2023) tuvieron como objetivo en su estudio determinar la relación entre el phubbing y el uso de aplicaciones para dispositivos móviles por parte de los estudiantes durante las sesiones de clase. Su investigación se realizó en una universidad pública de ese país; se usó el método cuantitativo, descriptivo y correlacional. Se evaluó la prevalencia del phubbing y el uso de aplicaciones mediante un instrumento de creación propia. En el periodo de 2019 a 2021, 643 estudiantes completaron el cuestionario; según sus resultados, este fenómeno social perjudica el entorno académico e interpersonal, concluyendo que cuanto más se utilizan los aplicativos más phubbing se produce en las clases.

Bautista et al. (2022) en su estudio tuvieron como objetivo conocer como incide el phubbing y cuál es su impacto en una muestra de 379 estudiantes adolescentes de ocho escuelas de secundaria en Aragón, asimismo buscaron analizar la normalización del phubbing neutraliza su efecto negativo, su enfoque fue cuantitativo, de nivel descriptivo con un diseño no experimental transversal los resultados se hallaron a través del chi cuadrado y test de ANOVA. Los instrumentos utilizados fueron Cuestionario del Impacto Emocional del phubbing y la Escala de Phubbing de Karadag. Sus resultados demuestran que es frecuente el phubbing en los adolescentes, siendo las mujeres quienes poseen mayores niveles de phubbing, hecho que también aumenta con la edad. Este estudio concluyó que normalizar de este comportamiento no disminuye ni elimina las consecuencias negativas en las relaciones personales.

Cebollero et al. (2022) tuvieron como objetivo de investigación analizar en qué medida las competencias socioemocionales en la interacción digital o también llamadas e-competencias socioemocionales se relacionan con el phubbing, el ciberchisme y la multitarea mediática. La muestra consistió de 776 estudiantes españoles de educación secundaria entre 12 a 16 años. El método de investigación fue cuantitativo con diseño correlacional. Utilizaron los instrumentos Cuestionario de Cybergossip, la Escala de Phubbing de Karadag,

el Índice de Multitarea Mediática y el Cuestionario de las E-competencias socioemocionales. Los resultados indican que esas E-competencias actúan como una única variable denominado comportamiento digital habitual. Concluyendo que el e-autocontrol de la impulsividad y la e-regulación emocional el actúan como factores protectores en la adolescencia ante el phubbing.

En España, Álvarez y Moral (2020) tuvieron como objetivo evaluar cómo los adolescentes utilizan sus teléfonos y hasta qué punto estos comportamientos representan el phubbing como fenómeno social. Se eligieron un total de 285 estudiantes entre las cuales 167 fueron mujeres y 118 fueron varones cuya edad oscilo entre 14 y 18 años. Los resultados revelaron que el uso problemático del móvil y las redes sociales anticipa al phubbing, y mostraron que las adolescentes usan los dispositivos móviles de forma más frecuente que los chicos. Las conclusiones del estudio respaldaron la necesidad de animar a los adolescentes a utilizar las TIC de forma responsable.

Fang et al. (2020) examinaron el uso problemático de la red social interviene en la relación entre el apoyo emocional de la red social y el comportamiento de phubbing. La muestra fue de 501 alumnos universitarios chinos entre 17 y 23 años quienes completaron encuestas acerca del phubbing, miedo a perderse algo, del apoyo emocional de la red social, y el uso problemático de la red social. Los resultados indicaron que el apoyo emocional de la red social se asociaba positivamente con el comportamiento de phubbing; y que tanto el miedo a perderse algo como el uso problemático de la red social mediaban en el comportamiento de phubbing. Como conclusión llegaron a que algunos factores de riesgo para el comportamiento de phubbing incluyen rasgos de personalidad, conductas adictivas y la ansiedad.

Davey et al. (2018) tuvieron como objetivo de investigación evaluar el papel de los predictores de phubbing y su consiguiente impacto en una muestra de 400 adolescentes y jóvenes seleccionados aleatoriamente de los cinco colegios del distrito de Muzaffarnagar en la India. Los datos se recopilaron a través de cuestionarios electrónicos enviados a los estudiantes seleccionados. Se utilizaron Escala de Phubbing de Karadag, Escala de autocontrol de Tangney et al., Escala de miedo a perderse algo (FOMO) de Przybylski et al., La Escala de Evaluación de Hendrick y La escala Flourishing de Diener et al. Los



resultados hallaron que los predictores más asociados con phubbers fueron la adicción a Internet, la adicción a los smartphones, el miedo a perderse algo y la falta de autocontrol; concluyendo que los adolescentes y los jóvenes de la India necesitan una orientación especial por parte de los hospitales estatales o de los colegios o incluso de las familias para controlar este hábito con el fin de promover una mejor salud física, mental y social, mental y social.

A nivel nacional, Becerra et al. (2022) Tuvieron como objetivo de estudio estimar la prevalencia y el nivel de riesgo de adicción al smartphone en Ica. El estudio fue de tipo prospectivo, observacional y transversal; la muestra constó de 120 estudiantes mujeres de 13 a 17 años de una escuela estatal. El instrumento utilizado fue la Escala de Adicción a al smartphone, se aplicó Chi-cuadrado para evaluar diferencias. Su resultado fue que el 13,9% son adictos a los smartphones y el 54,1% posee un alto riesgo de dependencia, no obstante, las diferencias no resultaron significativas. Llegaron a la conclusión que la prevalencia y el riesgo de adicción al smartphone es alta, así como que existen variables que podrían aminorar el riesgo de dependencia al Smartphone.

Correa et al. (2022) tuvieron como objetivo de su estudio determinar cómo se relacionaban la adicción a la red social Facebook, las emociones originadas por la soledad, la edad y el phubbing, con el miedo a perderse algo en las redes (conocido como FoMO, por sus siglas en inglés), eligieron a 209 alumnos de una institución privada de Lima, con edades entre 17 a 37 años. Se utilizaron la Escala de Soledad de Jong Gierveld, la Escala de FoMO, la Escala de Phubbing y la Escala de Adicción a Facebook de Bergen. Los datos se evaluaron mediante un modelo de regresión lineal y coeficientes de correlación de Pearson, que revelaron que el phubbing está directamente influido por FoMO y la adicción a Facebook, mientras que la edad tiene un impacto indirecto en su varianza y la soledad no explica significativamente esta conducta.

Orihuela (2022) tuvo como objetivo en su investigación determinar la magnitud entre el tiempo de uso del celular y la tolerancia a la frustración en alumnos de una universidad privada en Lima durante la pandemia del coronavirus. Fue un estudio cuantitativo, correlacional y experimental. Su muestra fue de 193 alumnos de la carrera de Psicología de IV y V ciclo, quienes descargaron en sus smartphones la aplicación llamada Tiempo de Pantalla, la misma que reportó el tiempo de uso de cada alumno y también respondieron el

Test de Tolerancia a la Frustración. Su análisis se realizó a través coeficiente de Pearson hallando que no existe correlación entre las variables de ni entre sus dimensiones.

Tacca et al. (2021) buscaron comprender la relación entre el phubbing, la autoestima y la dinámica familiar de los adolescentes en el contexto de aislamiento social del Covid-19. Fueron 322 adolescentes limeños los que participaron en el estudio cuantitativo, correlacional y no experimental. Fueron usados los instrumentos Escala de Autoestima de Rosenberg (EAR), Escala de Phubbing y Escala de Clima familiar. Se demostró que el número de horas que pasaban conectados a un teléfono móvil se correlacionaba favorablemente con el phubbing, pero negativamente con la autoestima y la dinámica familiar. En conclusión, el phubbing supone un riesgo para el desarrollo de los adolescentes debido a los efectos nocivos que tales actividades tienen tanto en el entorno familiar como en la autoestima.

Fretel (2018) tuvo objetivo de estudio establecer la relación entre inteligencia emocional y dependencia al uso de celular en estudiantes de la carrera de Enfermería de la Universidad Alas Peruanas en Lima en el 2018. El diseño fue no experimental, transversal y prospectivo; con una muestra de 72 estudiantes, la técnica empelada fue la encuesta. Los instrumentos utilizados fueron el Cuestionario sobre Inteligencia Emocional y el Test de Dependencia al Celular, los resultados obtenidos fueron que un 56,6% de la muestra es muy dependiente del teléfono celular y que el 45,8% tienen un nivel bajo de Inteligencia emocional; concluyendo así que a menor nivel de inteligencia emocional mayor es la dependencia al celular.

La palabra phubbing surgió en Australia en 2013 y fue inventada en la Universidad de Sídney por lingüistas. Se utiliza para referirse a la conducta de ignorar a las personas para centrarse en un dispositivo móvil (Capilla, 2015).

El phubbing es definido como la interacción con el teléfono celular en vez de interactuar con otros individuos presentes alrededor. En estas situaciones, el individuo que se concentra en el smartphone o teléfono celular se denomina phubber, mientras que el individuo ignorado phubbee (Chotpitayasunondh y Douglas, 2018), debido a que los teléfonos celulares inteligentes o smartphone permiten el acceso a videojuegos, internet, redes sociales como WhatsApp, Facebook, Tik Tok e Instagram; atrapan y ocupan la atención, lo que influye en

el nivel de atención necesario para el establecimiento de una adecuada relación entre sus pares (Gamero y Chamorro, 2021). Este comportamiento se ha transformado en algo habitual en las relaciones cotidianas (Blanca & Bendayan, 2018), lo que se traduce en un peor nivel de bienestar psicológico, el estado de la propia salud mental (Twenge & Martin, 2020).

Entre los factores influyentes dentro del phubbing encontramos el género y la edad. Con el avance de la edad se incrementa la utilización del celular, por ejemplo, entre la adolescencia temprana y tardía (Díaz-López et al., 2020) donde en la segunda adolescencia entre los 15 y 17 años, es mucho mayor en comparación con la primera, entre 12 y 14 años (Peris et al., 2018).

En cuanto al género, los adolescentes varones prefieren utilizar la tecnología más para fines prácticos, un ejemplo de ello sería jugar a videojuegos en línea o navegar por Internet; mientras que las chicas son más propensas a utilizar sus dispositivos móviles para la comunicación social como la mensajería, redes sociales y chats de vídeo (Oberst et al., 2016). Además, según diversas investigaciones sobre phubbing entre los adolescentes, las mujeres tienden a ser más phubber que los varones (García-Domingo et al., 2020) se presenta esta relación al hallar que la conducta de phubbing de las mujeres está relacionada con el uso adictivo del móvil y a de las redes sociales y, no obstante, en los varones se ve afectada por la adicción a los videojuegos y al internet (Balta et al., 2020).

La preocupación que produce este comportamiento se debe a que interfiere en el proceso de socialización, específicamente en la comunicación, la calidad de las relaciones interpersonales y la satisfacción de la interacción, impidiendo una convivencia óptima (Al-Saggaf y O'Donnell, 2019). De hecho, Przybylski y Weinstein (2013) aportaron pruebas de que incluso la mera presencia de un teléfono móvil o smartphone durante las interacciones en persona impide la aparición de intimidad y confianza. De este modo, las conversaciones sin estas tecnologías dieron lugar a mayores niveles de atención empática.

El phubbing tiene un gran impacto en la salud social y está vinculado a efectos muy graves tales como la angustia y la depresión (Wang et al., 2017), teniendo un impacto negativo en las interrelaciones. Además, los individuos que experimentan rechazo actúan ocasionalmente en represalia al mismo,

replicando la conducta excluyente, e incluso actuando de forma violenta y amenazante (Chotpitayasunondh y Douglas, 2018).

En cuanto a las causas del phubbing, los problemas incluyen la propensión a realizar múltiples tareas simultáneamente, la soledad, el aburrimiento, la preocupación por perderse algo en línea y la adicción a la red social (Al-Saggaf y O'Donnell, 2019). Esto indica que el phubber debe concentrarse en su teléfono celular mientras habla, resultándole más difícil prestar atención y participar activamente en cualquier conversación.

Cumpa (2017) considera que el phubbing es un efecto del excesivo uso del teléfono móvil, por lo que tiene un impacto en la salud mental cuando causa angustia clínicamente significativa o deterioro social. También enumera los grados del phubbing, que son los siguientes: Alto, aquellos que tiene efectos negativos en la persona, entre ellos un pobre autocontrol, dependencia y dificultades en las relaciones interpersonales; medio, cuando que el uso del móvil está bajo control, no puede clasificarse como un riesgo que pueda provocar daños a largo plazo y bajo en aquellas situaciones en la que no existen obstáculos que puedan poner en peligro su rendimiento, bienestar o conexiones interpersonales. Por ello, considera que dimensiones de estas variables son la dependencia al celular, las relaciones interpersonales y la ansiedad-insomnio.

En cuanto a la dimensión dependencia al celular, para Gaspar (2016) es bien reconocido que el uso excesivo del teléfono celular conduce a una variedad de enfermedades, y quienes exhiben esta tendencia se clasifican de la siguiente manera: Personas con trastornos cognitivos a quienes frecuentemente tienen una obsesión por revisar el celular continuamente para ver lo que está ocurriendo, lo que provoca que se sientan deprimidos y ansiosos cuando no están conectados o no tienen acceso a un teléfono; y las personas con trastornos de conducta, dado que para ellos es importante estar al tanto de lo que ocurre en las numerosas aplicaciones del teléfono móvil, con frecuencia es necesario tener el dispositivo cerca.

Por otro lado, Castelló (2005) afirma en su investigación sobre los trastornos de la personalidad que los individuos dependientes del celular son aquellos que tanto en su infancia como en su adolescencia experimentaron una excesiva protección familiar, lo que los llevó a una desvalorización de sí mismos y, en última instancia, a una dependencia de los demás, de los animales o de las

cosas. Asimismo, Cumpa (2017) indica que la dependencia de una persona a su teléfono celular se manifiesta por una falta de interés en los actos que realiza, una interrupción de su independencia, un potencial síndrome de abstinencia y una falta de control.

En cuanto a la dimensión relaciones interpersonales, según Grossetti (2009) las relaciones interpersonales son las interacciones de los individuos con su entorno cuando hay dos o más personas implicadas. Esta interacción tiene lugar a través de la comunicación, que nos da la posibilidad de aprender más sobre nuestro entorno. Las relaciones interpersonales también nos dan la oportunidad de cosechar ciertos beneficios para nuestro avance social.

Las relaciones interpersonales son el intercambio que se presenta entre individuos, cuyas habilidades sociales y emociones motivan la escucha activa, la comunicación afectiva, la capacidad de comunicación interpersonal, el diálogo, la creación de soluciones y la autenticidad de uno mismo (Grossetti, 2009). Sin embargo, en la sociedad moderna, el avance tecnológico tiene un impacto positivo o negativo en las relaciones interpersonales; como resultado, las relaciones interpersonales sufren cambios con frecuencia simplemente porque cada vez más interacciones son digitales, lo que ha acelerado el ritmo de los acontecimientos (Hyseni-Duraku y Hoxha, 2018).

En la actualidad, como la gente muchas veces revela lo que quiere en las redes sociales, las relaciones digitales tienen el poder de influir en otros tipos de relaciones porque pueden iniciar una conversación que aumente la autoestima de alguien a partir de un perfil superficial. Los perfiles también se tienen en cuenta en todas las relaciones, ya sean familiares, profesionales o sociales (Cornejo y Tapia, 2011). Hyseni-Duraku y Hoxha (2018) mencionan que el excesivo uso de los smartphones desencadena problemas en las relaciones interpersonales. Seong-Soo y BoKyung (2018) alertan que el individuo percibe al teléfono celular como pieza fundamental en el establecimiento de vínculos afectivos o de apego con sus pares.

Por otro lado, Cumpa (2017) nos aporta una perspectiva sobre las interacciones interpersonales relacionadas con el texting, que definiéndola como la dificultad de relacionarse socialmente con los individuos del entorno mientras se prefiere un entorno digital, lo que se traduce en una comunicación pasiva, sin emociones y que genera desconfianza hacia los que están físicamente presentes

porque hacen creer que el móvil es superior a la compañía. Observándose la interferencia del phubbing en el proceso socialización que afecta a la calidad de las relaciones interpersonales (Davey et al., 2018).

En cuanto la dimensión ansiedad - insomnio, según Sierra (2003) la ansiedad es una combinación de sentimientos que pueden ser conductuales o fisiológicos y es una respuesta emocional desagradable provocada por un estímulo que se percibe como amenazante, ya sea real o imaginario. Rodríguez (2008) define la ansiedad es una experiencia emocional que se desarrolla en circunstancias inciertas. En consecuencia, indica que es normal que se presente la ansiedad porque ayuda a al individuo a alcanzar metas y a desarrollar su personalidad; por otro lado, la ansiedad excesiva es perjudicial porque puede provocar enfermedades.

Según Carrillo (2006) la ansiedad es un sentimiento común y una respuesta adaptativa que todos hemos experimentado en alguna medida; sin embargo, lo que suele impactar es la impresión que genera, definiéndola como aquellos pensamientos frecuentes, irracionales y típicamente desagradables que causan inquietud, miedo, atención desorganizada, falta de concentración, y reacciones que perjudican la organización del entorno y el autocontrol.

En cuanto al Insomnio, Sarrais y De Castro (2007) mencionan que es un problema de sueño que interfiere en la acción de dormir, lo que afecta a cuánto y cómo se duerme. Yu & Sussman (2020) así como Menjívar (2022) afirman que utilizar excesivamente el teléfono celular previamente a acostarse reducirá la calidad del sueño, y que no dormir lo suficiente repercute en diferentes aspectos de la vida del individuo, como su capacidad de concentración en clase y su habilidad para desenvolverse en entornos sociales y profesionales, así como también ansiedad tecnológica (Rosen et al., 2018).

Cumpa (2017) sintetiza la dimensión la ansiedad y el insomnio como el malestar o incomodidad provocada por la falta de un gadget digital en relación con los retos para dormir bien, lo que se traduce en desgana y falta de vitalidad durante las horas de actividad.

En cuanto a la variable Tolerancia a la Frustración; la frustración según la teoría de Abram Amsel es definida como una reacción emocional y fisiológica provocada por la devaluación, el aplazamiento o la eliminación de un beneficio o recompensa deseados (García, et al., 2020). También es entendida como

aquella emoción en la cual una persona no consigue su objetivo o se encuentra con un escenario en el que un proyecto, deseo o necesidad no es satisfecho (Kerguelén y Henao, 2010) en cambio, la tolerancia a la frustración es definida aquel estado emocional apropiado el cual se desarrolla en situaciones problemáticas (Delgado, 2022).

La tolerancia a la frustración a la reacción orgánica se activa cuando un individuo se encuentra con una emoción que implica la supresión inesperada del refuerzo y la reducción del reforzamiento (Murador, 2021). Por ello, los criterios para la salud psicológica incluyen la capacidad de tolerar la frustración. Un individuo con una alta capacidad para manejar la frustración puede adaptarse a una variedad de situaciones sin culpar a otros; más bien, tiene la capacidad de convertirlas en oportunidades para aprender sin deprimirse (Ellis & Dryden, 1989).

Delgado (2022) afirma que algunos individuos son incapaces de tolerar la incomodidad, los retos o las adversidades en la realización de lo que se pretendía y no suelen tolerar los sentimientos o las situaciones problemáticas. Sin embargo, a medida que envejecemos, nos damos cuenta de que no siempre podemos tener satisfecho nuestros deseos y poco a poco aprendemos a tolerar la frustración. Como consecuencia, adquirimos mayor autonomía y capacidad para gestionar nuestro entorno y la satisfacción.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1 Tipo y diseño de la investigación

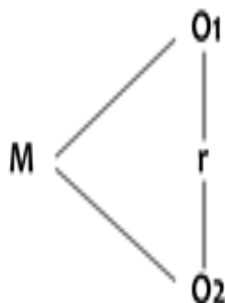
Esta investigación ha tenido como propósito comprender una determinada realidad y, como tal, dicho estudio fue de tipo básico (Álvarez-Risco, 2020).

Las variables fueron examinadas para describirlas en un tiempo y espacio determinados de acuerdo con la realidad presentada, por ello esta investigación se encuadró en el nivel descriptivo (Sánchez et al., 2018).

El enfoque de esta investigación fue cuantitativo, ya que implicó el recojo imparcial de datos, centrándose principalmente en números y valores. Para obtener los resultados de una observación cuantitativa, se utilizaron técnicas de análisis estadístico y numérico como la edad, la escala, etc. (Alban et al., 2020). El análisis fue correlacional, porque se trató de determinar la relación estadística entre las dos variables investigadas (Sánchez et al., 2018).

El método usado fue el hipotético deductivo, en el cual se partió de principios generales y luego se planteó una respuesta hipotética para llegar a las conclusiones de los cuales se pudieron verificar o rechazar las hipótesis planteadas (Sánchez et al., 2018).

El modelo adoptado por el investigador para concretar un control de las variables de estudio es el diseño de investigación (Sánchez et al., 2018). La presente investigación se adhirió a un diseño no experimental porque las variables de estudio no fueron sometidas a algún estímulo o condición, los sujetos de estudio fueron evaluados en sus ambientes naturales y las variables de estudio no fueron alterados (Arias y Covinos, 2021). El diseño del esquema la presente investigación se describe de esta manera:



M = Estudiantes de secundaria

O<sub>1</sub> = Phubbing

O<sub>2</sub> = Tolerancia a la frustración

r = Relación de las variables de investigación



Además, el estudio ha sido transversal ya que los datos se recogieron una sola vez en un único momento del tiempo. Tuvieron alcances exploratorios, descriptivos y correlacionales, como cuando se toma una fotografía o una radiografía y para luego explicarla en el estudio (Arias y Covinos, 2021).

### **3.2 Variables y operacionalización**

La variable es un rasgo, cualidad o propiedad observada que puede adoptar diferentes valores y puede medirse o cuantificarse durante una investigación; ésta puede encontrarse en el propósito general, el problema general y la hipótesis general del estudio (Sánchez et al., 2018). Las variables de la presente investigación fueron Phubbing y tolerancia a la frustración.

#### **3.2.1. Variable 1: Phubbing**

Definición conceptual

El phubbing se considera un signo de uso excesivo o adicción móvil, por lo cual tendrá un impacto en la salud del individuo si provoca un malestar clínicamente significativo o un declive en los aspectos sociales, profesionales u otros aspectos clave de su actividad. La ansiedad, los trastornos del sueño, y las dificultades de aprendizaje son algunos problemas que pueden derivarse del phubbing (Cumpa, 2017).

Definición operacional

La variable fue evaluada por medio de la Escala de Phubbing de Cumpa (2017).

##### **3.2.1.1. Dimensiones de la Variable 1: Phubbing**

Dimensión 1: Dependencia

Cumpa (2017) indica que la dependencia de una persona a su celular se manifiesta por una falta de interés en los actos que realiza, una interrupción de su independencia, un potencial síndrome de abstinencia y una falta de control.

Dimensión 2: Relaciones Interpersonales

El mismo autor nos aporta una perspectiva sobre las interacciones interpersonales relacionadas con el texting, definiéndola como la disminución de la capacidad de interactuar socialmente con las personas del medio donde se encuentra físicamente mientras se prefiere un entorno digital, remoto o virtual lo que se traduce en una comunicación pasiva, sin emociones y que genera desconfianza hacia los que están físicamente presentes porque hacen creer que el móvil es superior a la compañía.

### Dimensión 3: Ansiedad - Insomnio

Cumpa (2017) sintetiza la dimensión la ansiedad y el insomnio como el malestar o incomodidad provocado por la falta de un gadget digital en relación con los retos para dormir bien, lo que se traduce en desgana y falta de vitalidad durante las horas de actividad.

#### **3.2.1.2. Dimensiones de la Variable 2: Tolerancia a la frustración**

##### Definición conceptual

La tolerancia a la frustración es denominada como la capacidad de defenderse ante situaciones extremadamente desafiantes, estresantes o adversas. Esta habilidad implica que el individuo sea capaz de controlar sus respuestas o impulsos y continuar a pesar de los retos que se le pongan por delante (Ventura et al., 2018).

##### Definición operacional

La variable fue medida mediante la escala de Tolerancia a la Frustración (Ventura et al., 2018), dicha variable es unidimensional.

### **3.3 Población, muestra, muestreo**

#### **3.1.1. Población**

Castillo (2021) afirma que es aquel grupo de individuos elegidos por rasgos particulares. Son 266 alumnos los que conformaron la población que fue elegida específicamente para este estudio ya que todos se encontraban en edad escolar secundaria, estudiaban en la escuela estatal elegida la cual se ubica en Ventanilla, distrito perteneciente al Callao.

**Tabla 1**

*Población de estudio*

Grado	Cantidad de estudiantes por grado
1°	30
2°	60
3°	63
4°	57
5°	56
Total	266

*Nota.* Registro de matrícula 2023 de la institución educativa donde se aplicó el instrumento

### 3.1.2. Criterios de inclusión:

- Estudiantes de ambos sexos del nivel secundaria de la de la escuela estatal ubicada en Ventanilla, distrito perteneciente al Callao.
- Estudiantes varones y mujeres mayores de 11 años y menores de 19 años
- Estudiantes cuyos padres de familia firmaron y aceptaron el consentimiento informado para ser parte de la presente investigación.

### 3.1.3. Criterios de exclusión:

- Estudiantes varones y mujeres con necesidades educativas especiales.
- Adolescentes varones y mujeres que no pertenezcan a la escuela estatal donde se realizara el estudio.
- Estudiantes cuyos padres de familia no firmaron ni aceptaron el consentimiento informado para participar del estudio.
- Estudiantes los cuales desarrollaron las evaluaciones inadecuadamente.
- Estudiantes los cuales no asistieron o no se encontraban en la institución educativa el día de la aplicación de la encuesta.

### 3.1.4. Muestra

Según Castillo (2021) es aquel grupo significativo de personas elegidas de la población para realizar el estudio de fenómenos específicos.

La muestra del presente estudio fueron 242 estudiantes de ambos sexos del nivel secundaria de la de la escuela estatal ubicada en Ventanilla, distrito perteneciente al Callao, varones y mujeres, ambos mayores de 11 años y menores de 19 años.

### Tabla 2

*Distribución de la muestra*

Grado	Frecuencia	Porcentaje
Primero	28	11,6
Segundo	56	23,1
Tercero	49	20,2
Cuarto	60	24,8
Quinto	49	20,2
Total	242	100,0

*Nota.* Elaboración propia

En la tabla 2 se evidencia que al realizar la investigación se realizó muestreo no probabilístico por conveniencia; esta técnica de muestreo no aleatorio se utiliza para construir muestras basadas en requisitos prácticos para

un elemento determinado, como la facilidad de acceso, la disponibilidad de los participantes en un momento dado u otras especificaciones prácticas (Condori y Ojeda, 2020). Utilizando este método, se tomó en cuenta a quienes estuvieron disponibles al momento de la aplicación de la encuesta.

### 3.1.5. Unidad de análisis

Fueron cada uno de los estudiantes de ambos sexos del nivel secundaria de la escuela estatal ubicada en Ventanilla, distrito perteneciente al Callao, varones y mujeres mayores de 11 años y menores de 19 años.

**Tabla 3**

*Distribución de la muestra según sexo*

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	105	43,4
Mujer	137	56,6
Total	242	100,0

*Nota.* Elaboración propia

La tabla 3 señala la cantidad de participantes distribuidos según sexo siendo un 43, 4 % participantes Hombres y un 56,6% participantes mujeres.

**Tabla 4**

*Distribución de la muestra según edad*

Edad	Frecuencia	Porcentaje
12	26	10,7
13	51	21,1
14	35	14,5
15	75	31,0
16	49	20,2
17	4	1,7
18	2	0,8
Total	242	100,0

*Nota.* Elaboración propia

La tabla 4 señala la cantidad de participantes distribuidos según edad siendo la mayor cantidad de participantes los estudiantes de 15 años con un 31% y los de menor cantidad los de 18 con un 0,8%

### **3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.4.1 Técnicas**

Las técnicas, según Sánchez et al. (2018), son recursos utilizados para recabar información sobre el hecho estudiado. En esta investigación se usó la técnica indirecta, concretamente la encuesta, porque evaluó a un gran número de participantes y no permitió una comunicación personalizada.

#### **3.4.2 Instrumentos**

Según Sánchez et al. (2018) la escala sirve como instrumento para medir las opiniones o actitudes de las personas a las que se quiere valorar de acuerdo con una puntuación.

En esta investigación fueron aplicadas dos escalas de tipo Likert, entendiéndose esta como una escala de calificación usada para cuestionar a un individuo sobre un nivel de acuerdo o desacuerdo y es de tipo declarativo, siendo idóneo para la medición reacciones, comportamientos y actitudes de una persona (Matas, 2018).

La variable phubbing fue medida mediante el instrumento Escala de Phubbing de Luis Cumpa Prada (2017) y la variable tolerancia a la frustración fue medida mediante la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) Adaptada por José Ventura León, Tomás Caycho Rodríguez, Gianella Flores Pino y Dina Vargas Tenazoa (2018).

#### **Ficha técnica del instrumento 1:**

Nombre: Escala de Phubbing

Autor: Luis Roberto Cumpa Prada

Dimensiones:

- Dependencia
- Relaciones Interpersonales
- Ansiedad - Insomnio

Baremos:

-Dependencia:

Bajo (7 -16)

Medio (17-26)

Alto (27-35)

-Relaciones interpersonales:

Bajo (5-11)

Medio (12-18)

Alto (19-25)

-Ansiedad - insomnio:

Bajo (11-25)

Medio (26-40)

Alto (41-55)

### **Ficha técnica del instrumento 2:**

Nombre: Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF)

Autor: Adaptación de José Ventura León, Tomás Caycho Rodríguez, Gianella Flores Pino y Dina Vargas Tenazoa (2018).

Dimensiones: Unidimensional

Baremos:

Muy tolerante: (8 - 14)

Tolerante: (15 - 20)

Medianamente tolerante: (21 - 26)

Intolerante: (27 - 32)

Muy intolerante: (33 - 40)

-Nombre Original: Stress Management Subscale

-Origen: Adaptado de Oliva et al. (2011)

### **3.4.3 Validez y confiabilidad:**

La escala de Phubbing ha sido creada y a su vez validada por Luis Roberto Cumpa Prada en el 2017 cuyo estudio fue realizado con estudiantes de una universidad limeña con una muestra de 380 individuos. Para poder establecer la fiabilidad del instrumento se usó la prueba de Alfa de Cronbach, la cual resultó con un valor de confiabilidad de .885, lo que indicó que dicho instrumento posee confiabilidad siendo una herramienta útil en el ámbito educativo siendo utilizada en diversas investigaciones relacionadas con el Phubbing.

El instrumento denominado "Escala de Tolerancia a la Frustración" (ETF) consiste en ocho ítems con respuestas alternativas en escala Likert de cinco puntos: Nunca, Pocas veces, A veces, Muchas veces y Siempre; en la versión peruana de Ventura et al. (2018), la cual fue adaptada de la versión en español de Oliva et al. (2011). La Tolerancia a la Frustración es el único factor del

instrumento. Para realizar la evaluación de confiabilidad de la versión española se utilizó la prueba Alfa de Cronbach, mientras que para evaluar la confiabilidad de la versión peruana se utilizó el omega.

Realizada la operacionalización de las variables se verificó la validez y confiabilidad del instrumento. Esta validez de contenido se determinó por medio de juicio de expertos, contando con 5 jueces expertos los cuales evaluaron cada ítem y el instrumento en general de manera presencial y virtual, realizándose las observaciones que ayudaron a mejorar la eficacia de los instrumentos.

Los datos recolectados de cada juez experto se analizaron a través del coeficiente  $V$  de Aiken para así obtener un cálculo estadístico permitiendo conocer la validez de contenido del instrumento. Este coeficiente permite conocer la consistencia y relevancia de los ítems del instrumento realmente relevantes a través de la valoración de jueces (Pastor, 2018).

**Tabla 5**

*Confiabilidad de la Escala de Phubbing*

Variable	$\alpha$
Phubbing	.845

Nota.  $\alpha$ : Alfa de Cronbach

La tabla 5 señala que el alfa de Cronbach tiene un resultado de .845 es decir el instrumento posee un alto grado de confiabilidad, validándose así su utilización para recolectar de datos.

**Tabla 6**

*Confiabilidad de las dimensiones de la Escala de Phubbing*

Dimensiones	Ítems	$\alpha$
Dependencia	7	.760
Relaciones Interpersonales	5	.754
Ansiedad- Insomnio	11	.765

Nota.  $\alpha$ : alfa de Cronbach

En la tabla 6 se presentan las evidencias de confiabilidad de Escala de Phubbing por medio del método de consistencia interna en un grupo piloto de 50 estudiantes de nivel secundaria. Se observa que el instrumento cuenta con

confiabilidad, ya que los coeficientes de alfa de Cronbach para cada una de las dimensiones del instrumento fueron superiores al valor .70 (Campo-Arias y Oviedo, 2008).

**Tabla 7**

*Confiabilidad de la Escala de Tolerancia a la Frustración*

Variable	$\alpha$
Tolerancia a la Frustración	.807

*Nota.*  $\alpha$ : alfa de Cronbach

En la tabla 7, se logra observar que el alfa de Cronbach de la Escala de Tolerancia a la Frustración tiene un resultado de .807 es decir posee un alto grado de confiabilidad, validándose así su utilización para recolectar de datos. Este instrumento es unidimensional.

**Tabla 8**

*Validación por juicio de expertos*

Nombre y Apellido	Calificación
Mg. Arteaga Toro, Doris Cecilia	Válido
Mg. Chaca Vélez, Judith	Válido
Mg. Lozano Meza, Evel Elizabeth	Válido
Mg. Sipán Baltazar, María Luisa	Válido
Mg. Valera Gálvez, Jorge Luis	Válido

*Nota.* Elaboración propia

### 3.5 Procedimientos

Con el fin de conseguir la autorización para aplicar los instrumentos para recolectar datos de los estudiantes del nivel secundaria elegidos para participar del estudio, se redactó una carta formal solicitando permiso, la cual se presentó al director de la escuela estatal.

Se recibió la respuesta brindada por el director de la escuela estatal en la cual autorizó la aplicación de los instrumentos.



Para la selección de los alumnos que participaron de la investigación, en la institución educativa se solicitó las nóminas de matrícula de las aulas participantes

Se explicó el proceso del estudio, se solicitó el consentimiento de los padres de familia y se programó la fecha para la recolección de datos. Para no interferir con las actividades académicas, el momento para aplicar los instrumentos de investigación fue coordinado con el director antes del inicio del procedimiento de recolección de datos.

Posteriormente, se ingresó a cada aula de secundaria de la escuela estatal y se explicó a los alumnos el objetivo del estudio y que la firma de sus padres en el consentimiento informado significó su participación voluntaria en el estudio, así como también la del asentimiento informado.

Se aplicó los instrumentos a cada uno de los adolescentes tomados en cuenta para el estudio, y se verificó que cada pregunta sea respondida completamente y sin excepción, el tiempo aproximado para la aplicación de los instrumentos en cada aula fue de 50 minutos, esta aplicación se realizó en una semana académica por la investigadora acompañada por el o la docente a cargo del aula, completando de manera sucesiva la aplicación de los instrumentos en las 9 aulas tomadas en cuenta para el estudio.

Se agradeció la colaboración de los grupos de estudiantes participantes en el estudio. Una vez completada la muestra requerida, se agradeció al equipo directivo y docentes por las facilidades brindadas

### **3.6 Método de análisis de datos**

Tras la recopilación de los datos, se usó Microsoft Excel 2019 para digitalizar las respuestas recibidas. El programa IBM SPSS Statistics 25 se utilizó para adquirir los resultados inferenciales una vez recogidos los datos. Los resultados se derivaron de la prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov que se utilizó para determinar la distribución de los datos y elegir la prueba estadística de correlación. Luego de ello se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman para poder medir la relación entre las variables, así como también de las dimensiones. En consecuencia, el análisis descriptivo consistió en la presentación de tablas que describió la conducta al respecto de cada una de las variables.

### **3.7 Aspectos éticos**

Para llevar a cabo un proceso adecuado esta investigación respetó los principios éticos, para ellos se obtuvieron los permisos pertinentes, incluyendo consentimientos informados, asentimientos y la información necesaria. Tomando en cuenta el Código de Ética de la Investigación de la Universidad César Vallejo (UCV, 2020), especificado en el capítulo tercero, relacionado con las normas éticas para el desarrollo de la investigación, asimismo el artículo noveno donde esta especificada la política antiplagio.

De acuerdo al Código Nacional de Integridad Científica del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec, 2019), se menciona como el resultado de la conducta ética y los valores al realizar investigación en el capítulo II. Es importante entender los conceptos de honestidad intelectual, franqueza, imparcialidad, rendición de cuentas y transparencia al realizar la actividad científica porque también se encuentran en las buenas prácticas que se utilizan para establecer mayor credibilidad.

Tomando en cuenta a Helsinki (1964) establece que en el consentimiento informado los sujetos que participen en un estudio deben hacerlo voluntariamente y no bajo coacción o si desconocen la finalidad del estudio. Los participantes dieron su consentimiento libremente; a su vez los estudiantes otorgaron su asentimiento informado.

Los principios éticos de esta investigación en tanto exploración y búsqueda de conocimiento de la realidad, tiene en la verdad un principio propio específico. Fue objetiva porque se sustentó en una mentalidad de búsqueda del objeto tal como es, dejando de lado todo aquello que interfiera o lo desnaturalice. La autonomía que es aquella capacidad de los individuos para decidir sobre sus objetivos personales teniendo derecho a la protección; la beneficencia porque esta investigación buscó el beneficio de los demás y promover el bienestar; la No-maleficencia: porque no produjo daño, ni sufrimiento ni provocó dolor, no produjo algún tipo de incapacidad y la justicia ya que desde este punto de vista fue para todas aquellas personas que la necesiten, se rechazó todo tipo de discriminación, fue público y legislado (Almiñana et al., 2002).

#### IV. RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en este estudio según las hipótesis y objetivos planteados.

**Tabla 9**

*Relación entre phubbing y tolerancia a la frustración*

		Tolerancia a la frustración
Phubbing	$r_s$	-.154
	$p$	.017
	$n$	242

*Nota.*  $r_s$ =Correlación de Spearman;  $n$ =muestra;  $p$ = nivel de significancia

En la tabla 9 se puede observar el análisis de correlación entre las variables Phubbing y tolerancia a la frustración se empleó el coeficiente de Spearman debido a que los datos no siguen la normalidad en su distribución, además refleja un valor de significancia de  $<.05$ . Igualmente, evidenció la relación entre phubbing y tolerancia a la frustración; indicando una correlación estadísticamente significativa negativa baja con  $r_s(240) = -.154$ ,  $p=.017$ . Es decir, que existe una relación inversa entre phubbing y la tolerancia a la frustración.

**Tabla 10**

*Relación entre dependencia y tolerancia a la frustración*

		Tolerancia a la frustración
Dependencia	$r_s$	-.117
	$p$	.069
	$n$	242

*Nota.*  $r_s$ =Correlación de Spearman;  $n$ =muestra;  $p$ = nivel de significancia

En la tabla 10 se puede observar el análisis de correlación entre la dimensión dependencia y la variable tolerancia a la frustración se empleó el coeficiente de Spearman ya que los datos no siguen la normalidad en su distribución, además refleja un valor de significancia de  $<.05$ . Se obtuvo un valor  $r_s(240) = -.117$ ,  $p=.069$ , aceptándose la hipótesis nula, esto quiere decir que no existe suficiente evidencia que demuestre una relación significativa.

**Tabla 11***Relación entre las relaciones Interpersonales y tolerancia a la frustración*

	Tolerancia a la frustración	
Relaciones Interpersonales	$r_s$	-,230
	$p$	,000
	$n$	242

*Nota.*  $r_s$ =Correlación de Spearman;  $n$ =muestra;  $p$ = nivel de significancia

En la tabla 11 se observa el análisis de correlación entre la dimensión relaciones interpersonales y la variable tolerancia a la frustración. Se empleó el coeficiente de Spearman ya que los datos no siguen la normalidad en su distribución. Los resultados indican una correlación estadísticamente significativa negativa baja con un valor de  $r_s = -.230$ ,  $p=.000$ . Es decir, existe una relación inversa entre las relaciones personales y la tolerancia a la frustración.

**Tabla 12***Relación entre la ansiedad-insomnio y tolerancia a la frustración*

	Tolerancia a la frustración	
Ansiedad-Insomnio	$r_s$	-.125
	$p$	.051
	$n$	242

*Nota.*  $r_s$ =Correlación de Spearman;  $n$ =muestra;  $p$ = nivel de significancia

En la tabla 12 se observa el análisis de correlación entre la dimensión ansiedad – insomnio y la variable tolerancia a la frustración se empleó el coeficiente de Spearman ya que los datos no siguen la normalidad en su distribución, además refleja un valor de significancia de  $<.05$ . Se obtuvo un valor  $r_s (240) = -.125$ ,  $p=.051$ , aceptándose la hipótesis nula, esto quiere decir que no existe suficiente evidencia que demuestre que existe una relación significativa.

## V. DISCUSIÓN

Esta investigación ha tenido como objetivo general determinar si existe relación entre las variables phubbing y tolerancia a la frustración en estudiantes varones y mujeres de nivel secundaria en una escuela estatal del Callao. Esto debido a la facilidad con la que los adolescentes tienen acceso al uso de los teléfonos móviles también conocidos como smartphones, convirtiéndolos en potenciales phubbers.

La trascendencia de esta investigación, surge porque analizar la relación entre las variables mencionadas, así como también la relación entre las dimensiones dependencia, relaciones interpersonales y ansiedad-insomnio con la variable tolerancia a la frustración en una muestra de 242 escolares adolescentes, es la primera en abordar la relación entre el phubbing y tolerancia a la frustración en adolescentes chalacos. Por ello se abre esta discusión junto con el análisis de los resultados.

La metodología empleada para investigar este tema fue descriptiva, se adoptó un enfoque estadístico cuantitativo, y se emplearon enfoques de edad, escala y otros análisis numéricos. Las variables de estudio no fueron sometidas a ningún estímulo o condición, y la muestra fue evaluada en su entorno natural, de ahí que el análisis fuera correlacional con diseño no experimental. Al realizar el estudio se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia tomándose en cuenta a quienes estuvieron disponibles al momento de la aplicación de la encuesta.

Mediante el análisis estadístico se pudo identificar los mecanismos por los que se forma un efecto concreto entre variables, además de la influencia de una variable independiente sobre la dependiente. El análisis estadístico ayudó a reducir la posibilidad de sesgo en los objetivos.

Existen diversos factores que pueden explicar estos resultados: la edad, el género y el acceso a la tecnología. Este estudio respalda lo mencionado por el INEI, sobre el acceso a internet, indicando que el acceso por teléfono celular subió de 86,8% a 89,2% en el último trimestre 2022; siendo el 87% de la población de 12 a 18 años de edad uno de los mayores porcentajes de uso del smartphone en los hogares peruanos (Gestión, 2023). Es conocido que el uso del smartphone se ha convertido en el medio de comunicación masivo y gran parte de los usuarios son los adolescentes que acceden a esos dispositivos y

dominan esa tecnología sin previa orientación debido a su fácil uso concordando así con Flores y Gamero (2015), con Bautista et al. (2022) quienes indican que el phubbing se presenta frecuentemente entre los adolescentes y con Becerra et al. (2022) quienes mencionan que la prevalencia y el riesgo de adicción al smartphone es alta en esa población.

Los resultados de esta investigación evidencian una relación inversa entre las variables siendo una correlación estadísticamente significativa negativa baja; por lo tanto, mientras una crece y la otra disminuye. De esto se infirió que a mayor phubbing, menor será la tolerancia a la frustración en los estudiantes, este hallazgo coincide con Cumpa (2017) quien menciona el phubbing es un efecto del excesivo uso del teléfono móvil, lo cual causa angustia clínicamente significativa o deterioro social.; sin embargo, los resultados difieren de los del estudio realizado por Orihuela (2021) en Lima entre estudiantes universitarios en 2021, en el cual determina que no existe conexión entre las variables tiempo de uso y dependencia del móvil. Cabe mencionar que ambos estudios son realizados en nuestro país.

En el ámbito internacional, éste estudio concuerda con los resultados obtenidos por Cebollero et al. (2020) quienes demuestran que el e-autocontrol de la impulsividad y la e-regulación emocional actúan como factores protectores en la adolescencia ante la presencia de phubbing. También con Davey et al. (2018) cuyo estudio indica que los predictores más importantes asociados con phubbers fueron la adicción a Internet, la adicción a los smartphones, el miedo a perderse algo y la falta de autocontrol.

La disminución en las interacciones positivas es causada por el phubbing; además, los individuos que experimentan rechazo por el phubber actúan ocasionalmente en represalia al mismo, replicando la conducta excluyente, e incluso actuando de forma violenta y amenazante, es por ello que este estudio refuerza lo dicho por Chotpitayasunondh y Douglas (2018). Concordando también con Twenge (2018), quién menciona en sus hallazgos que, cuando se dedica menos tiempo a la comunicación remota, los usuarios aumentaban su felicidad a diferencia de quienes dedicaban mayor cantidad de tiempo al uso del smartphone, siendo un factor determinante de la disminución del bienestar mental de los adolescentes.

En cuanto a la relación entre la dimensión dependencia y la variable tolerancia a la frustración se aceptó la Hipótesis nula, esto quiere decir, que no existe relación entre las variables analizadas concediendo así con Orihuela (2022) quien halló que tiempo de uso del celular y la tolerancia a la frustración no están relacionados, pero discrepando con Fretel (2018).

De acuerdo a la relación entre relaciones interpersonales y tolerancia a la frustración, se halló un mayor nivel de dificultad en sus relaciones interpersonales, con una menor cantidad de estudiantes tolerantes a la frustración, concordando de esta manera con lo dicho por Cornejo y Tapia (2011) en la sociedad moderna, el avance tecnológico tiene un impacto positivo o negativo en las relaciones interpersonales. Como resultado, las relaciones interpersonales sufren cambios con frecuencia simplemente porque cada vez más interacciones son digitales, lo que ha acelerado el ritmo de los acontecimientos.

Este estudio concuerda con Cumpa (2017) quien nos aporta una perspectiva sobre las interacciones interpersonales definiéndola como aquella dificultad de relacionarse socialmente con los individuos del entorno mientras se prefiere un entorno digital, lo que se traduce en una comunicación pasiva, sin emociones y que genera desconfianza hacia los que están físicamente presentes porque hacen creer que el móvil es superior a la compañía.

Los hallazgos también concuerdan con los resultados de la investigación realizada por Castillo et al. (2021) quienes mencionan que es usual ver a los adolescentes enfrascados en sus móviles en diversos escenarios como en parques, colegios, cafeterías u otros entornos; también cuando participan en actividades sociales o recreativas evitando el contacto visual con los demás en favor de mirar fijamente a las pantallas.

El resultado también coincide con Guzmán y Gelvez (2022) quienes mencionan que el phubbing es aquella interacción con el teléfono celular en vez de interactuar con otros individuos presentes alrededor. Además, el phubbing contribuye a disminución en las interrelaciones positivas (Chotpitayasunondh y Douglas, 2018).

También se coincide con lo hallado por Del Carmen y Villalón (2023) debido a que las clases híbridas, los teléfonos móviles son actualmente imprescindibles para los estudiantes; pero su uso continuo para diversas

actividades está afectando a las relaciones interpersonales, ya que optan concentrar su atención en el teléfono celular, llegando a cambiar la comunicación asertiva, la habilidad para desenvolverse, la empatía, así como también la tolerancia ante las dificultades y también afectando a su entorno por la incomodidad que provoca.

El presente estudio también concuerda con Al-Saggaf y O'Donnell (2019) quienes indican que esta correlación interfiere en el proceso de socialización, específicamente en la calidad de las relaciones interpersonales, la comunicación y la satisfacción de la interacción, impidiendo de esta manera una convivencia óptima. Además, coincide con Przybylski y Weinstein (2013) quienes hallaron de que la simple presencia de un teléfono móvil o smartphone durante encuentros cara a cara impide el desarrollo de la cercanía y la confianza; y que existen mayores niveles de atención empática durante las conversaciones sin estos dispositivos.

Los resultados también se respaldan con lo mencionado por Seong-Soo y BoKyung (2018) quienes alertan que el individuo percibe como un medio fundamental el dispositivo móvil, para establecer vínculos afectivos con sus pares sociales. Esto genera preocupación al evidenciarse la interferencia del phubbing en los procesos de socialización, perjudicando a la calidad de las relaciones interpersonales que con lleva a menor tolerancia a la frustración concordando también con Davey et al. (2018).

De acuerdo a la relación entre la ansiedad-insomnio y tolerancia a la frustración, se acepta la hipótesis nula, esto quiere decir, que no existe relación entre la dimensión y la variable analizadas; si bien es cierto Menjívar (2022) afirmó que utilizar excesivamente el teléfono previamente al acostarse reducirá la calidad del sueño, y que no dormir lo suficiente repercute en diferentes aspectos de la vida del individuo, como su capacidad de concentración en clase y su habilidad para desenvolverse en entornos sociales y profesionales.

Igualmente, Becerra et al. (2022) hallaron que los adolescentes con ansiedad poseen un alto riesgo de dependencia y que el mayor riesgo de adicción al smartphone discrepando con la presente investigación cuyos resultados obtenidos indican que la ansiedad -insomnio no estaría relacionada con la tolerancia a la frustración.



La presente investigación, se vio limitada por la escasez de literatura científica actual que analice la relación de las variables; a pesar de la existencia de investigaciones previas que examinan las variables por separado; la poca cantidad de datos y estudios sobre este tema en el país, a pesar de ser un fenómeno en tendencia, dado que el término phubbing aún no se entiende ni se utiliza con frecuencia, la mayoría de las investigaciones encontradas se centran en la adicción y la dependencia.

Otra limitación del presente estudio se debe al hecho de que estos resultados sólo pueden atribuirse al entorno preciso en el que se realizó la investigación, a causa del tamaño de muestra y a sus características pues, al tratarse de una muestra por conveniencia, los participantes no fueron elegidos a través de un muestreo probabilístico y a su vez no fue posible incluir otros participantes de diversas escuelas.

Por último, es importante señalar que el phubbing se ha convertido en un factor muy significativo en la investigación psicológica, ya que perjudica a los hábitos de vida, la educación, las amistades, las relaciones personales y la familia. La causa principal del phubbing es el mal uso de tecnologías móviles como teléfonos móviles y tabletas, los cuales son muy utilizados por los adolescentes en la actualidad. Por lo tanto, este estudio va a servir de base para futuras investigaciones.

Por lo antes mencionado, es de suma importancia realizar estudios que tengan en cuenta las circunstancias ambientales, las predisposiciones de los adolescentes, así como su personalidad, sus valores, sus metas; y la interacción de estos elementos para comprender como el phubbing incide en la tolerancia a la frustración, para su explicación y predicción.

A pesar de las limitaciones del presente estudio, este tiene implicancias y aportes en la línea de investigación ya que en los resultados ya discutidos se puede identificar que el phubbing puede estar vinculado con la tolerancia a la frustración a pesar que algunas de las dimensiones del phubbing no determinan la tolerancia a la frustración pudiéndose deber a la existencia de otros factores o variables latentes que pueden estar relacionadas a la tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria. Por lo cual sería importante realizar más investigaciones en esta línea de estudio tomando en cuenta la población estudiada.

## VI. CONCLUSIONES

- Primera: Se puede concluir que existe relación inversa entre el Phubbing y la tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria en una escuela estatal del Callao, ya que se evidenció una correlación estadística significativa, negativa y baja; dando a conocer que a mayor phubbing menor es la tolerancia a la frustración o viceversa, este hallazgo se puede explicar a partir de la perspectiva del desarrollo adolescente.
- Segunda: Sobre la relación entre la dependencia y la tolerancia a la frustración, se aceptó la hipótesis nula, ya que no existe la suficiente evidencia que demuestre una relación significativa.
- Tercera: En cuanto a las relaciones interpersonales y la tolerancia a la frustración en los estudiantes se evidencia una correlación estadística significativa, negativa y baja es decir que se presenta un mayor nivel de dificultad en sus relaciones interpersonales, con un menor nivel de tolerancia a la frustración.
- Cuarta: Entre la ansiedad-insomnio y la tolerancia a la frustración, se aceptó la hipótesis nula, al no existir la evidencia suficiente que demuestre la existencia de una relación significativa.

## VII. RECOMENDACIONES

- Primera: A los investigadores, realizar estudios referentes a las variables de esta investigación, llevándolo hacia un nivel explicativo de los factores que influyen en el Phubbing en estudiantes de secundaria, ya que actualmente no existen teorías que expliquen el Phubbing como tal, dado que los estudiantes de educación superior son la población de estudio más frecuente.
- Segunda: A los directores de las escuelas tanto públicas como privadas, organizar talleres para estudiantes y padres de familia sobre tolerancia a la frustración en las escuelas con el fin de aumentar la comprensión, estrategias para afrontar situaciones problemáticas y así promover un mayor manejo de emociones.
- Tercera: Al comité de convivencia escolar de las instituciones educativas, realizar escuelas para familias sobre el phubbing, con el fin de aumentar la comprensión de las causas y los efectos asociados al problema en cuestión y permitir una intervención adecuada
- Cuarta: A los psicólogos de las instituciones educativas, sensibilizar y capacitar en conjunto directivos, psicólogos, personal administrativo, docentes y padres de familia para abordar la problemática encontrada en cuanto a las variables y dimensiones del presente estudio a través de unidades y sesiones de aprendizaje con los estudiantes y sus familias.

## REFERENCIAS

- Alban, G., Arguello, A. y Molina, N. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 4(3),163-173.  
<http://recimundo.com/index.php/es/article/view/860>
- Almiñana, M., Balagué, L., Castro. D., Fernández, J., Llor, C., & Marquet, R. (2002). Los 4 principios básicos de bioética.  
[http://gestorweb.camfic.cat/uploads/ITEM\\_540\\_EBLOG\\_1848.pdf](http://gestorweb.camfic.cat/uploads/ITEM_540_EBLOG_1848.pdf)
- Al-Saggaf, Y., & O'Donnell, B. (2019). Phubbing: perceptions, reasons behind, predictors, and impacts. *Human Behavior and Emerging Technologies*, 1(2), 132–140 <https://doi.org/10.1002/hbe2.137>
- Álvarez Risco, A. (2020). *Clasificación de las Investigaciones*. [Nota académica].  
<https://hdl.handle.net/20.500.12724/10818>
- Álvarez, M. y Moral, M. (2020). Phubbing, uso problemático de teléfonos móviles y de redes sociales en adolescentes y déficits en autocontrol. *Health and Addictions*, 20(1), 113-125. <https://doi.org/10.21134/haaj.v20i1.487>
- Arias J. y Covinos, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación.  
<http://hdl.handle.net/20.500.12390/2260>
- Arnavut, A., & Nuri, C. (2018). Examination of the relationship between phone usage and smartphone addiction based on certain variables. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 34(3), 446-450.  
<https://dx.doi.org/10.6018/analesps.34.3.321351>.
- Balta, S., Emirtekin, E., Kircaburun, K., & Griffiths, M. (2020). Neuroticism, trait fear of missing out, and phubbing: The mediating role of state fear of missing out and problematic Instagram use. *International Journal of Mental Health and Addiction*, 18, 628-639. <https://doi.org/10.1007/s11469-018-9959-8>
- Barrera, A. y Cácaro, D. (2022). Adicción al móvil e Impulsividad: ¿Cuánto tardas en responder un mensaje de Whatsapp? *Revista Información Psicológica*, (123), 24-38. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8548282>
- Barrios, A., Bejar, A. y Cauchos, S. (2017). Uso excesivo de Smartphones/teléfonos celulares: Phubbing y nomofobia. *Revista Chilena de Neuro-psiquiatría*, 55(3), 205-206.  
<https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717->

[92272017000300205&script=sci\\_arttext](https://doi.org/10.5209/iced.76360)

- Bautista P., Cebollero B., Elboj, C. y Íñiguez T., (2022). ¿Te importaría prestarme atención?: el phubbing en la adolescencia como reto educativo en la convivencia digital y presencial. *Revista Complutense de Educación*. <https://dx.doi.org/10.5209/iced.76360>
- Becerra, B., Hernández, E., Mayaute, J., Solano, C., Pardo, P., Reyes, A., ... y Jerry, Q. (2022). Adicción a teléfonos inteligentes en una muestra de adolescentes. Estudio preliminar. *Revista Médica Panacea*, 11(2), 38-46. <https://doi.org/10.35563/rmp.v11i2.482>
- Blanca, M., & Bendayan, R. (2018). Spanish version of the phubbing scale: Internet addiction, Facebook intrusion, and fear of missing out as correlates. *Psicothema*, 30(4), 449–454. <https://doi.org/10.7334/psicothema2018.153>
- Brennan, A., & Dempsey, M. (2018). The student voice: the students own views on smartphone usage and impact on their academic performance. Paper presented at the 12th International Technology, Education and Development Conference, Valencia, Spain, 05-07 March, <https://doi.org/10.21125/inted.2018.183>
- Capilla, E. (2015). *Phubbing: Conectados a la red y desconectados de la realidad. Un análisis en relación con el bienestar psicológico*. [Tesis de maestría, Universidad de Sevilla] Repositorio de la Universidad de Sevilla. <http://hdl.handle.net/11441/51919>
- Castillo, E., Tenezaca, R., & Mazón, P. (2021). Dependencia al dispositivo móvil e impulsividad en estudiantes universitarios de Riobamba-Ecuador. *Revista Eugenio Espejo*, 15(3), 59-68. <https://doi.org/10.37135/ee.04.12.07>
- Cebollero, A., Cano, J., & Orejudo, S. (2022). Are emotional e-competencies a protective factor against habitual digital behaviors (media multitasking, cybergossip, phubbing) in Spanish students of secondary education?. *Computers & Education*, 181. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2022.104464>
- Chai, J., Mei, S., Ungvari, G., Wang, S., & Xiang, Y. (2018). Mobile phone dependence, social support and impulsivity in chinese university

- students. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 15(3), 504. <https://www.mdpi.com/1660-4601/15/3/504>
- Chen, C. (2020). Smartphone addiction: Psychological and social factors predict the use and abuse of a social mobile application. *Information, Communication & Society*, 23(3), 454-467. [10.1080/1369118X.2018.1518469](https://doi.org/10.1080/1369118X.2018.1518469)
- Chotpitayasunondh, V., & Douglas, K. (2018). The effects of “phubbing” on social interaction. *Journal of Applied Social Psychology*, 48(6), 304-316. <https://doi.org/10.1111/jasp.12506>
- Clemente, L., Guzman, I. y Salas, E. (2018). Adicción a redes sociales e impulsividad en universitarios de Cusco. *Revista de Psicología*, 8(1), 13-37. <https://revistas.ucsp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/119>
- Cocoradă, E., Maican, C., Cazan, A., & Maican, M. (2018). Assessing the smartphone addiction risk and its associations with personality traits among adolescents. *Children and Youth Services Review*, 93, 345-354. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2018.08.006>
- Condori, P. (2020). Universo, población muestra. <https://www.aacademica.org/cporfirio/18.pdf>
- Correa, J., Grimaldo, M. y Espinoza, M. (2022). FoMO, Adicción a Facebook y Soledad como Determinantes del Phubbing en Universitarios Limeños. *Psykhē*, 31(2), 1-11. <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.2020.22579>
- Cortés, M., Cabús, A. y Aguilar, M. (2020). Una semana sin smartphone: usos, abuso y dependencia del teléfono móvil en jóvenes. *Bordón: Revista de Pedagogía*, 72(3), 104-122. [10.13042/Bordon.2020.79296](https://doi.org/10.13042/Bordon.2020.79296)
- Cumpa, R. (2017). *Diseño de la escala de Phubbing en estudiantes universitarios de 18 a 24 años de Lima Norte, 2017*. [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/11290>
- Davey, S., Davey, A., Raghav, S, Singh, J., Singh, N., Blachnio, A., & Przepiórkaa, A. (2018). Predictors and consequences of “Phubbing” among adolescents and youth in India: An impact evaluation study. *Journal of Family & Community Medicine*, 25(1), 35. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5774041/pdf/JFCM-25-35.pdf>

- Del Carmen, G. y Villalón, R. (2023). Estudio de la prevalencia del phubbing durante clases ocasionado por el uso de apps. *Alteridad*, 18(1), 59-69. <https://doi.org/10.17163/alt.v18n1.2023.05>
- Delgado, L. (2022). Tolerancia a la frustración. *Milenio*. <https://www.proquest.com/docview/2678063168/fulltext/37C5516AC6F247BCPQ/1?accountid=37408>
- Díaz, A., Maquilón, J. y Mirete, A. (2020). Uso desadaptativo de las TIC en adolescentes: Perfiles, supervisión y estrés tecnológico. *Revista Comunicar*, 28(64), 29–38. <https://doi.org/10.3916/C64-2020-03>
- Elhai, J., Rozgonjuk, D., Alghraibeh, A., Levine, J., Alafnan, A., Aldraiweesh, A., & Hall, B. (2020). Excessive reassurance seeking mediates relations between rumination and problematic smartphone use. *Bulletin of the Menninger Clinic*, 84(2), 137-155. [10.1521/bumc.2020.84.07](https://doi.org/10.1521/bumc.2020.84.07)
- Ellis, A. y Dryden, W. (1989). *Práctica de la Terapia Racional Emotiva*. <https://www.academia.edu/download/60741039/Ellis-Manual-de-Terapia-Racional-Emotiva-Vol-2-pdf20190929-47033-tb4p3d.pdf>
- Estrada, E., Ramos, N., Roque, M. y Uchasara, H. (2021). Estrés académico en estudiantes universitarios peruanos en tiempos de la pandemia del COVID-19. *Archivos Venezolanos de Farmacología y terapéutica*, 40(1), 88-93. <https://www.proquest.com/openview/2222719701f7222ae54fc2ab523f3d/cf/1?pq-origsite=gscholar&cbl=1216408>
- Fang, J., Wang, X., Wen, Z., & Zhou, J. (2020). Fear of missing out and problematic social media use as mediators between emotional support from social media and phubbing behavior. *Addictive Behaviors*, 107, 106430. <https://doi.org/10.1016/j.addbeh.2020.106430>
- Flores, C. y Gamero, K. (2016). Estandarización del Test de Dependencia al Celular para estudiantes universitarios de Arequipa. *Revista Persona*, (019), 179-200. <https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Persona/article/view/979>
- Fretel, M. (2018). Relación entre inteligencia emocional y dependencia al uso de celular de los alumnos de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Alas Peruanas Filial Pucallpa, 2018. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo] Repositorio de la Universidad Cesar Vallejo.

<https://hdl.handle.net/20.500.12692/35693>

- Gamero, A. y Chamorro, M. (2021). Phubbing: el otro rostro de la COVID-19. *Semergen*, 47(6), 426. <https://doi.org/10.1016/j.semERG.2021.05.001>
- García, C., Morón, I. y Echarte, L. (2020). *Efecto de la frustración en seres humanos: un estudio conductual y psicofisiológico*. [Tesis de doctorado, Universidad de Navarra] Repositorio de la Universidad de Navarra. [https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/58946/1/Tesis\\_GarciaRoda19.pdf](https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/58946/1/Tesis_GarciaRoda19.pdf)
- Garrote. D., Jiménez. S. y Gómez. I. (2018) Problemas derivados del uso de internet y el teléfono móvil en estudiantes universitarios. *Formación Universitaria*, 11(2), 99-108 <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062018000200099>
- Gaspar, S. (2016). *Bases psicosociales del uso del smartphone en jóvenes: un análisis motivacional y cross-cultural* [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid] Repositorio institucional de la Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/35447/>
- Gestión. (2023, 28 de marzo del). El 79.2% de los hogares de Lima Metropolitana tiene conexión a internet, informó INEI. Recuperado de <https://gestion.pe/peru/el-792-de-los-hogares-de-lima-metropolitana-tiene-conexion-a-internet-informo-inei-noticia/?ref=gesr>
- Gray, L. (2018) Exploring how and why young people use social networking sites, *Educational Psychology in Practice*, 34(2), 175-194. <https://doi.org/10.1080/02667363.2018.1425829>
- Grossetti, M. (2009). ¿Qué es una relación social? Un conjunto de mediaciones diádicas. *Redes. Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales*, 16(1), 44. <https://doi.org/10.5565/rev/redes.364>
- Guzmán, V. y Gelvez,, L. (2022). Phubbing en los adolescentes un comportamiento que afecta la interacción social. Una revisión sistemática. *Revista Estudios Psicológicos*, 2(4), 7–19. <https://doi.org/10.35622/j.rep.2022.04.001>
- Ibañez, B., Paul, F. y Mustaca, A. (2018). Intolerancia a la frustración y regulación emocional en adolescentes, *Revista ConCiencia EPG*, 3(2), 12-33. <https://doi.org/10.32654/CONCIENCIAEPG.3-2.2>



- Jasso, J., López, F., & Díaz, R. (2018). Conducta adictiva a las redes sociales y su relación con el uso problemático del móvil. *Acta de Investigación Psicológica*, 7(3), 2833 - 2838. <https://doi.org/10.1016/j.aiprr.2017.11.001>
- Jasso, L., López, F., & Loving, R. (2017). Addictive behavior to social network sites and its relationship with the problematic use of the mobile phone. *Acta de Investigación Psicológica*, 7(3), 2832-2838. <https://doi.org/10.1016/j.aiprr.2017.11.001>.
- Kerguelén, A. y Henao, F. (2010). Estrategias de afrontamiento, tolerancia a la frustración, satisfacción con el trabajo y su relación con el Síndrome de Burnout en docentes universitarios. *Revista Cubana de Enfermería*, 36 (2), 3. <https://reventermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/3328>
- Kılıçarslan, S., & Parmaksız, İ. (2021). Aggression and emotional intelligence as predictors of phubbing. *Psycho-Educational Research Reviews*, 10(3), 189-203. [https://doi.org/10.52963/PERR\\_Biruni\\_V10.N3.12](https://doi.org/10.52963/PERR_Biruni_V10.N3.12)
- Kim, H., Min, J., Min, K., Lee, T., & Yoo, S. (2018). Relationship among family environment, self-control, friendship quality, and adolescents' smartphone addiction in South Korea: Findings from nationwide data. *PloS One*, 13(2). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0190896>
- Kim, S., Park, J., Kim, H., Pan, Z., Lee, Y., & McIntyre, R. (2019). The relationship between smartphone addiction and symptoms of depression, anxiety, and attention-deficit/hyperactivity in South Korean adolescents. *Annals of General Psychiatry*, 18(1), 1-8. [10.1186/s12991-019-0224-8](https://doi.org/10.1186/s12991-019-0224-8)
- Kuss, D., Kanjo, E., Crook, M., Kibowski, F., Wang, G., & Sumich, A. (2018). Problematic mobile phone use and addiction across generations: The roles of psychopathological symptoms and smartphone use. *Journal of Technology in Behavioral Science*, 3, 141-149. <https://doi.org/10.1007/s41347-017-0041-3>
- León, J., Rodríguez, T., Tenazoa, D. y Pino, G. (2018). Adaptación y validación de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) en niños peruanos. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 5(2), 23-29. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6399728>
- López, A., Sánchez, J. y Ruiz, A. (2020). Uso desadaptativo de las TIC en adolescentes: Perfiles, supervisión y estrés tecnológico. *Comunicar*:

- Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, (64), 29-38. <https://doi.org/10.3916/C64-2020-03>
- Mahapatra, S. (2019). Smartphone addiction and associated consequences: ole of loneliness and self-regulation. *Behaviour & Information Technology*, 38(8), 833-844. <https://doi.org/10.1080/0144929X.2018.1560499>
- Matas, A. (2018). Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión. *Revista Electrónica e Investigación Educativa*, 20(1), 38-47. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1347>
- Menjívar, H. (2022). Uso y abuso de dispositivos móviles y su rol en el desarrollo de trastornos del sueño en adolescentes. *Alerta, Revista científica del Instituto Nacional de Salud*, 5(1), 50-56. <https://doi.org/10.5377/alerta.v5i1.11247>
- Murador, M. (2021). Estudios para una versión revisada del Test de Frustración de Rosenzweig. *Cuadernos de Psicología y Psicopedagogía*. 6, 12-22. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/13313/1/estudios-versi%C3%B3n-revisada-Rosenzweig.pdf>
- Oberst, U., Renau, V., Chamarro, A., & Carbonell, X. (2016). Gender stereotypes in Facebook profiles: Are women more female online? *Computers in Human Behavior*, 60, 559–564. <http://dx.doi.org/10.1016/j.chb.2016.02.085>
- Organización Mundial de la Salud. (2000) Guía de bolsillo de la clasificación CIE-10: clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/42326>
- Orihuela, E. (2021) Tiempo de uso del teléfono celular y tolerancia a la frustración en estudiantes universitarios-Periodo pandemia del Covid-19 [Tesis de maestría, Universidad de San Martín de Porres] Repositorio de la Universidad de San Martín de Porres. <https://hdl.handle.net/20.500.12727/8816>
- Panova, T., & Carbonell, X. (2018). Is smartphone addiction really an addiction?. *Journal of Behavioral Addictions*, 7(2), 252-259. [10.1556/2006.7.2018.49](https://doi.org/10.1556/2006.7.2018.49)

- Pastor, B. (2018). Índice de validez de contenido: Coeficiente V de Aiken. *Pueblo Continente*, 29(1), 193-197.  
<http://journal.upao.edu.pe/PuebloContinente/article/view/991/914>
- Pérez, M., Puche, J., Manjón, I. y Blanco, C. (2019). La interacción de los jóvenes adultos con las noticias y la publicidad online. *Comunicar: Revista Científica Iberoamericana de Comunicación y Educación*, 27(59),19-28.  
<https://hdl.handle.net/10171/62889>
- Peris, M., Maganto, C. y Garaigordobil, M. (2018). Escala de riesgo de adicción-adolescente a las redes sociales e internet: fiabilidad y validez (ERA-RSI). *Revista de Psicología Clínica Con Niños y Adolescentes*, 5(2), 30–36.  
<https://doi.org/10.21134/rpcna.2018.05.2.4>
- Przybylski, A., & Weinstein, N. (2013). Can you connect with me now? How the presence of mobile communication technology influences face-to-face conversation quality. *Journal of Social and Personal Relationships*, 30(3), 237–246. <https://doi.org/10.1177/0265407512453827>
- Rosen, L. (2021). Comparing technology use between older teenagers and millennials, testing predictive models using technology mediator variables, and assessing and examining the impact of interventions to reduce obsessive smartphone usage. *Journal of the American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, 60(298)  
<https://doi.org/10.1016/j.jaac.2021.07.704>
- Roy, I., Rivas, R., Pérez, M. y Palacios, L. (2019). Correlación: no toda correlación implica causalidad. *Revista Alergia México*, 66(3), 354-360.  
<https://doi.org/10.29262/ram.v66i3.651>
- Sanchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de Términos en Investigación Científica, Tecnológica y Humanística*. Universidad Ricardo Palma  
<https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Sánchez, J. (2016). Utilización de Internet y dependencia a teléfonos móviles en adolescentes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2), 1357-1369.  
<https://revistaumanizales.cinde.org.co/rlicsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/2611>

- Santander, F., Peralta, C., Guevara, M., Díaz, C., & Valladares, M. (2022). Smartphone overuse, depression & anxiety in medical students during the COVID-19 pandemic. *Plos One*, 17(8), 1-3.  
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0273575>
- Sarraís, F. y De Castro, P. (2007). El insomnio. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 30, 121-134. <https://hdl.handle.net/10171/22576>
- Sola, D. (2018). *El uso problemático del teléfono móvil: desde el abuso a su consideración como adicción comportamental*. [Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid] Repositorio de la Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/46732/>
- Sun, J., Liu, Q., & Yu, S. (2019). Child neglect, psychological abuse and smartphone addiction among chinese adolescents: The roles of emotional intelligence and coping style. *Computers in Human Behavior*, 90, 74-83.  
<https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.08.032>
- Tacca, D., Cuarez R. y Tacca, A. (2021). Phubbing, clima familiar y autoestima en adolescentes peruanos en el contexto del aislamiento social. *International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences*, 10(3), 1–21.  
<http://doi.org/10.17583/rimcis.7096>
- Teijón, A. (2020). La Teoría General de la Frustración: Una explicación del delito a nivel individual. *Revista Electrónica de Ciencias Criminológicas*, 5. 17-24  
<https://ojs.ehu.eus/index.php/eguzkilore/article/view/22224>
- Twenge, J. (2018). Are smartphones causing more teen suicides?. *The Guardian Select*. <https://www.theguardian.com/society/2018/may/24/smartphone-teen-suicide-mental-health-depression>
- Twenge, J., & Martin, G. (2020). Gender differences in associations between digital media use and psychological well-being: Evidence from three large datasets. *Journal of Adolescence*, 79, 91–102  
<https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2019.12.018>
- Ugarriza, N. y Pajares, L. (2005). La evaluación de la inteligencia emocional a través del inventario de BarOn ICE: NA, en una muestra de niños y adolescentes. *Persona*, 8, 11-58.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=147112816001>

- Vallejo, U. (2020). Código de ética en investigación de la Universidad César Vallejo. *Código Nacional de la Integridad Científica*. <http://hdl.handle.net/20.500.12390/2193>
- Wang, X., Xie, X., Wang, Y., Wang, P., & Lei, L. (2017). Partner phubbing and depression among married Chinese adults: The roles of relationship satisfaction and relationship length. *Personality and Individual Differences, 110*, 12–17. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2017.01.014>
- Xu, T., Wang, H., Fonseca, W., Zimmerman, M., Rost, D., Gaskin, J., & Wang, L. (2019). The relationship between academic stress and adolescents' problematic smartphone usage. *Addiction Research & Theory, 27*(2), 162-169. <https://doi.org/10.1080/16066359.2018.1488967>
- Yang, X., Zhou, Z., Liu, Q., & Fan, C. (2019). Mobile phone addiction and adolescents' anxiety and depression: The moderating role of mindfulness. *Journal of Child and Family Studies, 28*, 822-830. <https://doi.org/10.1007/s10826-018-01323-2>
- Yang, Z., Asbury, K., & Griffiths, M. (2019). An exploration of problematic smartphone use among Chinese university students: Associations with academic anxiety, academic procrastination, self-regulation and subjective wellbeing. *International Journal of Mental Health and Addiction, 17*, 596-614. <https://doi.org/10.1007/s11469-018-9961-1>
- Yu, S., & Sussman, S. (2020). Does smartphone addiction fall on a continuum of addictive behaviors?. *International Journal of Environmental Research and Public Health, 17*(2), 422. [10.3390/ijerph17020422](https://doi.org/10.3390/ijerph17020422)
- Zhang, Y., Ding, Q., & Wang, Z. (2021). Why parental phubbing is at risk for adolescent mobile phone addiction: A serial mediating model. *Child Youth Serv Rev, 121*, 1-5. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105873>

## ANEXOS

### ANEXO 1. Matriz de consistencia

#### Título: “PHUBBING Y TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA ESCUELA ESTATAL DEL CALLAO EN EL 2023”

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores			
<b>Problema General:</b> ¿Existe relación entre el phubbing y la tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una escuela estatal del Callao?	<b>Objetivo general:</b> Determinar si existe relación entre el phubbing y la tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria en una escuela estatal del Callao	<b>Hipótesis general:</b> Existe relación entre el phubbing y la tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una escuela estatal del Callao	<b>Variable 1: PHUBBING</b>			
			<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Instrumento</b>
			<b>DEPENDENCIA</b>	- Pérdida de interés.	2, 4, 12, 13, 15, 19	Escala de phubbing de Cumpa (2017).
				- Pérdida de autonomía.		
				- Pérdida de control.		
			<b>RELACIONES INTERPERSONALES</b>	- Abstinencia.	3, 5, 7, 9, 11	Escala de Medición: ordinal 1= nunca, 2= Casi Nunca, 3= Casi Siempre, 4=siempre.
				-Déficit comunicacional		
			<b>ANSIEDAD - INSOMNIO</b>	- Ansiedad	1, 6, 8, 10, 14, 16, 17, 18, 20, 21,23	Rango: -Alto -Medio -Bajo
				- Cansancio y fatiga		
<b>Problemas Específicos</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipótesis específicas</b>	<b>Variable 2: TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN</b>			
			<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>	<b>Instrumento</b>
			<b>UNIDIMENSIONAL</b>	-Manejo de estrés	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) (Ventura et al., 2018)
				-Tolerancia al estrés		
				-Control de impulsos		

1) ¿Existe relación entre la dependencia y tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una escuela estatal del Callao?

1) Determinar si existe relación entre la dependencia y tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una escuela estatal del Callao

1) Existe relación entre la dependencia y tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una escuela estatal del Callao

2) ¿Existe relación entre las relaciones interpersonales y tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una escuela estatal del Callao?

2) Determinar si existe relación entre las relaciones interpersonales y tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una escuela estatal del Callao

2) Existe relación entre las relaciones interpersonales y tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una escuela estatal del Callao

3) ¿Existe relación entre ansiedad - insomnio y tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una escuela estatal del Callao?

3) Determinar si existe relación entre la ansiedad-insomnio y tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una escuela estatal del Callao

3) Existe relación entre la ansiedad-insomnio y tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una escuela estatal del Callao.

Escala de Medición: ordinal

1= nunca,  
2= pocas veces,  
3= a veces,  
4= muchas veces y  
5=siempre.

Rango:  
Muy tolerante: (8 - 14)  
Tolerante: (15 - 20)  
Medianamente tolerante: (21 - 26)  
Intolerante: (27 - 32)  
Muy intolerante: (33 - 40)

**Diseño de investigación:**  
Enfoque: Cuantitativo, correlacional  
Tipo: Descriptivo.  
Método: hipotético deductivo  
Diseño: No experimental

**Población y Muestra:**  
Población: 266  
Muestra: 242

**Instrumentos:**  
-Escala de phubbing de Cumpa (2017)  
-Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF) (Ventura et al., 2018)

**Método de análisis de datos:**  
SPSS 25.0 y Excel

## Anexo 2. Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<b>PHUBBING</b>	El phubbing se considera un signo de uso excesivo o adicción móvil, por lo cual tendrá un impacto en la salud del individuo si provoca un malestar clínicamente significativo o un declive en los aspectos sociales, profesionales u otros aspectos clave de su actividad. Los trastornos del sueño, la ansiedad, y las dificultades de aprendizaje son algunos problemas que pueden derivarse del phubbing (Cumpa, 2017).	Se medirá a través de la escala de phubbing de Cumpa (2017).	<b>DEPENDENCIA</b>	-Pérdida de interés. -Pérdida de autonomía. -Pérdida de control. -Abstinencia.	Ordinal  <b>Escala de Likert:</b> 1= nunca, 2= Casi Nunca, 3= Casi Siempre, 4=siempre.
			<b>RELACIONES INTERPERSONALES</b>	-Déficit comunicacional	
			<b>ANSIEDAD - INSOMNIO</b>	-Ansiedad -Cansancio y Fatiga	
<b>TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN</b>	La capacidad de defenderse ante situaciones extremadamente desafiantes, estresantes o adversas se denomina tolerancia a la frustración. Esta habilidad implica que el individuo sea capaz de controlar sus respuestas o impulsos y continuar a pesar de los retos que se le pongan por delante. (Ventura et al., 2018).	Se realizará la medición de la variable, del puntaje obtenido en la escala de Tolerancia a la Frustración ETF (Ventura et al., 2018)	La escala consta de una estructura unidimensional ya que solo contiene ocho ítems	-Manejo de estrés -Tolerancia al estrés -Control de impulsos	Ordinal  <b>Escala de Likert:</b> 1= nunca, 2= pocas veces, 3= a veces, 4= muchas veces y 5=siempre.



### ANEXO 3. Protocolo de instrumento de recolección de datos

#### Escala de phubbing

#### *Cumpa (2017)*

Aquí tienes algunas preguntas sobre el modo como usted se comporta, siente y actúa. Después de cada pregunta, conteste en la hoja de respuesta marcando con una "X" según sea su caso. Ahora comience, trabaje rápidamente y recuerde de contestar todas las preguntas. No hay respuestas "correctas" ni "incorrectas" y esto no es un test de inteligencia o habilidad sino simplemente una medida de la forma como usted se comporta.

Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre
N	CN	CS	S

N°	Preguntas	N	CN	CS	S
1.	Se me va el sueño cuando estoy utilizando mi celular.	1	2	3	4
2.	Con frecuencia reviso mi celular, para mirar aplicaciones, redes sociales.	1	2	3	4
3.	Mis amigos comentan que uso bastante tiempo el equipo celular.	1	2	3	4
4.	Con frecuencia uso el celular en las actividades diarias (ver la hora, usar la alarma, ver YouTube, ver Netflix, usar el calendario, etc).	1	2	3	4
5.	Con frecuencia uso el celular estando en una reunión.	1	2	3	4
6.	Cuanto no tengo mi celular, me siento preocupado.	1	2	3	4
7.	He ignorado a la persona con la que estaba hablando por estar usando el celular.	1	2	3	4
8.	Con frecuencia me pongo triste cuando no recibo llamadas o no uso el celular.	1	2	3	4
9.	Prefiero usar el celular para cualquier fin, y no estar con los amigos.	1	2	3	4
10.	Prefiero desvelarme usando el celular.	1	2	3	4
11.	Me siento preocupado cuando no tengo el celular, ignorando a las personas que están a mi alrededor.	1	2	3	4
12.	Con frecuencia pienso que mi celular ha sonado y reviso si es así.	1	2	3	4
13.	Me siento incómodo cuando no tengo el celular a la mano.	1	2	3	4
14.	Prefiero usar el celular en altas horas de la noche.	1	2	3	4
15.	Con frecuencia uso el celular estando en lugares públicos, restaurantes, cines, etc.	1	2	3	4

1 6.	Uso el celular cada vez más tiempo para cualquier fin (aplicaciones, redes sociales, videojuegos, etc.).	1	2	3	4
1 7.	Me asusta la idea de que se acabe la batería de mi celular	1	2	3	4
1 8.	Prefiero conversar a través del celular, redes sociales, que estar frente de la persona.	1	2	3	4
1 9.	Cuando estoy en una reunión con mis amigos uso el celular.	1	2	3	4
2 0.	Prefiero dormir pocas horas por estar utilizando el celular.	1	2	3	4
2 1.	Estoy siempre pendiente de los nuevos equipos celulares para comprar uno.	1	2	3	4
2 2.	Con frecuencia estoy pendiente del celular.	1	2	3	4
2 3.	No presto atención a clases o a las actividades por estar pendiente del celular.	1	2	3	4

## Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF)

*José Ventura-León, Tomás Caycho-Rodríguez, Dina Vargas-Tenazoa, & Gianella Flores-Pino (2018)*

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo:  Varón  Mujer

Grado :

Lee cada una de las siguientes frases y selecciona UNA de las 5 respuestas, la que sea más apropiada para ti. Selecciona el número (del 1 al 5) que corresponde a la respuesta que elegiste y márcala. Si alguna de las frases no tiene nada que ver contigo, igualmente responde teniendo en cuenta cómo te sentirías, pensarías o actuarías en esa situación.

Nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Siempre
1	2	3	4	5

N°	Preguntas	N	PV	AV	M	S
1.	Me resulta difícil controlar mi enojo.	1	2	3	4	5
2.	Algunas cosas me enfadan mucho.	1	2	3	4	5
3.	Me peleo con la gente.	1	2	3	4	5
4.	Tengo mal carácter.	1	2	3	4	5
5.	Me enfado con facilidad.	1	2	3	4	5
6.	Cuando me enfado con alguien lo hago durante mucho tiempo	1	2	3	4	5
7.	Me resulta difícil esperar mi turno.	1	2	3	4	5
8.	Cuando me enfado, actúo sin pensar.	1	2	3	4	5



## 1. Datos generales del Juez

<b>Nombre del juez:</b>	Jorge Luis Valera Gálvez
<b>Grado profesional:</b>	Maestría (X)                      Doctor ( )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( )    Social ( ) Educativa (X)    Organizacional ( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Gestión Directiva y Docencia
<b>Institución donde labora:</b>	5130-3 Víctor Raúl Haya de la Torre
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( )                      Más de 5 años (X)
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica:</b> (si corresponde)	

## 2. Datos de la Escala

<b>Nombre de la Prueba:</b>	<b>Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF)</b>
<b>Autor (a):</b>	Bar- On & Parker (2000)
<b>Adaptación:</b>	Oliva et al (2011) Ventura et al. (2018)
<b>Objetivo:</b>	Evaluar la capacidad del manejo de control de impulsos, manejo de estrés y tolerancia al estrés
<b>Administración:</b>	Individual o colectiva, en adolescentes de 12 a 17 años.
<b>Año:</b>	2018
<b>Ámbito de aplicación:</b>	Clínico, educativo e investigación
<b>Dimensiones:</b>	Unidimensional
<b>Confiabilidad:</b>	$\omega = .80$ ; IC = .77, .82
<b>Escala:</b>	ordinal
<b>Niveles o rango:</b>	< 10: muy tolerante 11 – 12: medianamente tolerante 13 – 15: tolerante 16 – 18: intolerante >19: muy intolerante
<b>Cantidad de ítems:</b>	8
<b>Tiempo de aplicación:</b>	No posee límite de tiempo

**NOMBRE Y APELLIDOS**  
**FIRMA**

JORGÉ LUIS VALERA GALVEZ



**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
VALERA GALVEZ, JORGE LUIS DNI 07984894	<b>TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO</b> <b>Fecha de diploma: 03/01/19</b> Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 30/04/2018 Fecha egreso: 28/11/2018	UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA S.A. <b>PERU</b>
VALERA GALVEZ, JORGE LUIS DNI 07984894	<b>MAESTRO EN EDUCACION GESTION DE LA EDUCACION</b> <b>Fecha de diploma: 19/02/14</b> Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 01/10/2008 Fecha egreso: 25/07/2010	UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA S.A. <b>PERU</b>
VALERA GALVEZ, JORGE LUIS DNI 07984894	<b>BACHILLER EN EDUCACION</b> <b>Fecha de diploma: 25/10/2002</b> Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS <b>PERU</b>







**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
CHACA VELEZ, JUDITH DNI 40712618	<b>LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b> Fecha de diploma: 20/02/17 Modalidad de estudios: A DISTANCIA	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C. <b>PERU</b>
CHACA VELEZ, JUDITH DNI 40712618	<b>BACHILLER EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b> Fecha de diploma: 03/11/16 Modalidad de estudios: A DISTANCIA Fecha matrícula: 15/09/2014 Fecha egreso: 10/03/2016	UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C. <b>PERU</b>
CHACA VELEZ, JUDITH DNI 40712618	<b>TÍTULO DE MÁSTER EN EDUCACIÓN SUPERIOR CON ÉNFASIS EN DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIA Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA (GRADO DE MAESTRO)</b> Fecha de Diploma: 27/05/2021 <i>TIPO:</i> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>RECONOCIMIENTO</b></li></ul> Fecha de Resolución de Reconocimiento: 26/11/2021  Modalidad de estudios: Presencial Duración de estudios: 1 Año 8 Meses	UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE <b>NICARAGUA</b>

## 1. Datos generales del Juez

<b>Nombre del juez:</b>	Evel Elizabeth Lozano Meza
<b>Grado profesional:</b>	Maestría (X)                      Doctor ( )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( )   Social ( ) Educativa (X)   Organizacional ( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Docencia
<b>Institución donde labora:</b>	I.E. N°3701 Fe y Alegría N°1
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( )                      Más de 5 años (X)
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica:</b> (si corresponde)	

## 2. Datos de la Escala

<b>Nombre de la Prueba:</b>	<b>Escala de Phubbing</b>
<b>Autor (a):</b>	Cumpa Prada, Luis Roberto
<b>Objetivo:</b>	Técnica psicométrica útil para identificar problemas con el uso excesivo del celular.
<b>Administración:</b>	Individual o colectiva, en adolescentes de 12 a 17 años.
<b>Año:</b>	2017
<b>Ámbito de aplicación:</b>	Clínico, educativo e investigación
<b>Dimensiones:</b>	-Dependencia -Relaciones Interpersonales -Ansiedad - Insomnio
<b>Confiabilidad:</b>	La confiabilidad se obtuvo mediante el método de consistencia interna utilizando el coeficiente Alfa de Cronbach donde se encontró que existe una confiabilidad de 0.938.
<b>Escala:</b>	Ordinal
<b>Niveles o rango:</b>	-Dependencia: bajo (11-14), media (15-19) y alto (20-23) -Relaciones interpersonales: bajo (5-7), media (7-11) y alto (12-16) -Ansiedad - insomnio: bajo (12-16), media (17-24) y alto (25-32)
<b>Cantidad de ítems:</b>	23
<b>Tiempo de aplicación:</b>	15 minutos

**NOMBRE Y APELLIDOS:** Mg. Evel Elizabeth Lozano Meza  
**FIRMA**



## 1. Datos generales del Juez

<b>Nombre del juez:</b>	Evel Elizabeth Lozano Meza
<b>Grado profesional:</b>	Maestría (X)                      Doctor ( )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( )    Social ( ) Educativa (X)    Organizacional ( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Docencia
<b>Institución donde labora:</b>	I.E. N°3701 Fe y Alegría N°1
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( )                      Más de 5 años (X)
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica:</b> (si corresponde)	

## 2. Datos de la Escala

<b>Nombre de la Prueba:</b>	<b>Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF)</b>
<b>Autor (a):</b>	Bar- On & Parker (2000)
<b>Adaptación:</b>	Oliva et al (2011) Ventura et al. (2018)
<b>Objetivo:</b>	Evaluar la capacidad del manejo de control de impulsos, manejo de estrés y tolerancia al estrés
<b>Administración:</b>	Individual o colectiva, en adolescentes de 12 a 17 años.
<b>Año:</b>	2018
<b>Ámbito de aplicación:</b>	Clínico, educativo e investigación
<b>Dimensiones:</b>	Unidimensional
<b>Confiabilidad:</b>	$\omega = .80$ ; IC = .77, .82
<b>Escala:</b>	ordinal
<b>Niveles o rango:</b>	< 10: muy tolerante 11 – 12: medianamente tolerante 13 – 15: tolerante 16 – 18: intolerante >19: muy intolerante
<b>Cantidad de ítems:</b>	8
<b>Tiempo de aplicación:</b>	No posee límite de tiempo

**NOMBRE Y APELLIDOS:** Mg. Evel Elizabeth Lozano Meza

**FIRMA**



**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
LOZANO MEZA, EVEL ELIZABETH DNI 25782437	<b>LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA. ESPECIALIDAD: MATEMATICA Y FISICA</b>  Fecha de diploma: Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <b>PERU</b>
LOZANO MEZA, EVEL ELIZABETH DNI 25782437	<b>LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA MATEMATICA Y FISICA</b> Fecha de diploma: 17/07/1998 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <b>PERU</b>
LOZANO MEZA, EVEL ELIZABETH DNI 25782437	<b>BACHILLER EN EDUCACION</b>  Fecha de diploma: 29/09/1997 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <b>PERU</b>
LOZANO MEZA, EVEL ELIZABETH DNI 25782437	<b>BACHILLER EN FISICA</b>  Fecha de diploma: 15/03/2010 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS <b>PERU</b>
LOZANO MEZA, EVEL ELIZABETH DNI 25782437	<b>GRADO DE MAGÍSTER EN FÍSICA</b> Fecha de Diploma: 08/12/2014 TIPO: <ul style="list-style-type: none"><li><b>RECONOCIDO</b></li></ul> Fecha de Resolución de Reconocimiento: 02/12/2015  Modalidad de estudios: Duración de estudios:	UNIVERSIDAD FEDERAL DE ESPÍRITO SANTO <b>BRASIL</b>
LOZANO MEZA, EVEL ELIZABETH DNI 25782437	<b>GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN (GRADO DE MAESTRO)</b> Fecha de Diploma: 16/11/2021 TIPO: <ul style="list-style-type: none"><li><b>RECONOCIMIENTO</b></li></ul> Fecha de Resolución de Reconocimiento: 27/04/2023  Modalidad de estudios: A Distancia Duración de estudios: 1 Año 11 Meses	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL IBEROAMERICANA <b>MÉXICO</b>



## 1. Datos generales del Juez

<b>Nombre del juez:</b>	Maria Luisa Sipan Baltazar
<b>Grado profesional:</b>	Maestría (X)                      Doctor ( )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( )    Social ( ) Educativa (X)    Organizacional ( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Docencia
<b>Institución donde labora:</b>	I.E. Mercedes Cabello de Carbonera
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( X )                      Más de 5 años ( )
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica:</b> (si corresponde)	

## 2. Datos de la Escala

<b>Nombre de la Prueba:</b>	<b>Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF)</b>
<b>Autor (a):</b>	Bar- On & Parker (2000)
<b>Adaptación:</b>	Oliva et al (2011) Ventura et al. (2018)
<b>Objetivo:</b>	Evaluar la capacidad del manejo de control de impulsos, manejo de estrés y tolerancia al estrés
<b>Administración:</b>	Individual o colectiva, en adolescentes de 12 a 17 años.
<b>Año:</b>	2018
<b>Ámbito de aplicación:</b>	Clínico, educativo e investigación
<b>Dimensiones:</b>	Unidimensional
<b>Confiabilidad:</b>	$\omega = .80$ ; IC = .77, .82
<b>Escala:</b>	ordinal
<b>Niveles o rango:</b>	< 10: muy tolerante 11 – 12: medianamente tolerante 13 – 15: tolerante 16 – 18: intolerante >19: muy intolerante
<b>Cantidad de ítems:</b>	8
<b>Tiempo de aplicación:</b>	No posee límite de tiempo

NOMBRE Y APELLIDOS  
FIRMA

SIPAN BALTAZAR, Maria Luisa.  
Mg. Mercedes Sipan Baltazar  
DOCENTE SECUNDARIA  
FILOSOFIA Y C.C.S.B.  
DNI 46090667.

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
SIPAN BALTAZAR, MARIA LUISA DNI 46090662	<b>MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN</b>  Fecha de diploma: 21/01/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 03/04/2019 Fecha egreso: 09/08/2020	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. <b>PERU</b>
SIPAN BALTAZAR, MARIA LUISA DNI 46090662	<b>LICENCIADA EN EDUCACION SECUNDARIA ESPECIALIDAD: FILOSOFIA Y CIENCIAS SOCIALES</b> Fecha de diploma: 28/06/2012 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <b>PERU</b>
SIPAN BALTAZAR, MARIA LUISA DNI 46090662	<b>BACHILLER EN EDUCACION</b>  Fecha de diploma: 22/09/2011 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <b>PERU</b>





## 1. Datos generales del Juez

<b>Nombre del juez:</b>	Doris Cecilia Arteaga Toro
<b>Grado profesional:</b>	Maestría (X)                      Doctor ( )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( )    Social ( ) Educativa (X)    Organizacional ( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Gestión Directiva y Docencia
<b>Institución donde labora:</b>	I.E. N°3081 Almirante Miguel Grau Seminario
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( )                      Más de 5 años (X)
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica:</b> (si corresponde)	

## 2. Datos de la Escala

<b>Nombre de la Prueba:</b>	<b>Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF)</b>
<b>Autor (a):</b>	Bar-On & Parker (2000)
<b>Adaptación:</b>	Oliva et al (2011) Ventura et al. (2018)
<b>Objetivo:</b>	Evaluar la capacidad del manejo de control de impulsos, manejo de estrés y tolerancia al estrés
<b>Administración:</b>	Individual o colectiva, en adolescentes de 12 a 17 años.
<b>Año:</b>	2018
<b>Ámbito de aplicación:</b>	Clínico, educativo e investigación
<b>Dimensiones:</b>	Unidimensional
<b>Confiabilidad:</b>	$\omega = .80$ ; IC = .77, .82
<b>Escala:</b>	ordinal
<b>Niveles o rango:</b>	< 10: muy tolerante 11 – 12: medianamente tolerante 13 – 15: tolerante 16 – 18: intolerante >19: muy intolerante
<b>Cantidad de ítems:</b>	8
<b>Tiempo de aplicación:</b>	No posee límite de tiempo

**NOMBRE Y APELLIDOS:** Mg. Doris Cecilia Arteaga Toro  
**FIRMA**



**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
ARTEAGA TORO, DORIS CECILIA DNI 09513731	<b>TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN LA ENSEÑANZA DEL ÁREA DE FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA PARA EL NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR</b> <b>Fecha de diploma: 11/12/19</b> Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 20/01/2012 Fecha egreso: 14/12/2013	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ <b>PERU</b>
ARTEAGA TORO, DORIS CECILIA DNI 09513731	<b>TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GESTION ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGOGICO</b> <b>Fecha de diploma: 08/03/18</b> Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 31/05/2016 Fecha egreso: 24/02/2018	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA <b>PERU</b>
ARTEAGA TORO, DORIS CECILIA DNI 09513731	<b>TITULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN GESTION ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGOGICO</b> <b>Fecha de diploma: 08/03/18</b> Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 31/05/2016 Fecha egreso: 24/02/2018	UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA <b>PERU</b>
ARTEAGA TORO, DORIS CECILIA DNI 09513731	<b>MAESTRO/MAGISTER EN EDUCACION CON MENCION EN DOCENCIA Y GESTION EDUCATIVA</b> <b>Fecha de diploma: 28/02/17</b> Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 14/10/2009 Fecha egreso: 31/08/2011	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <b>PERU</b>
ARTEAGA TORO, DORIS CECILIA DNI 09513731	<b>SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN EL AREA DE TECNOLOGIA EDUCATIVA</b> <b>Fecha de diploma: 14/01/2002</b> Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS <b>PERU</b>
ARTEAGA TORO, DORIS CECILIA DNI 09513731	<b>BACHILLER EN EDUCACION</b> <b>Fecha de diploma: 01/07/1992</b> Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA ASOCIACIÓN CIVIL <b>PERU</b>
ARTEAGA TORO, DORIS CECILIA DNI 09513731	<b>LICENCIADA EN EDUCACION</b> <b>Fecha de diploma: 29/12/1993</b> Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA ASOCIACIÓN CIVIL <b>PERU</b>

## ANEXO 5: Validez de contenido

**Tabla 13**

*Validez de contenido de la Escala de Phubbing*

		Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 5	Media	DE	V de Aiken
Item1	Claridad	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
Item2	Claridad	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
Item3	Claridad	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
Item4	Claridad	3	3	4	4	4	3,60	0,55	0,87
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
Item5	Claridad	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
Item6	Claridad	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
Item7	Claridad	4	3	4	4	4	3,80	0,45	0,93
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
Item8	Claridad	4	3	4	4	4	3,80	0,45	0,93
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
Item9	Claridad	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
Item10	Claridad	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
Item11	Claridad	3	2	4	4	4	3,40	0,89	0,80
	Coherencia	3	4	4	4	4	3,80	0,45	0,93
	Relevancia	1	1	4	4	4	2,80	1,64	0,60
Item12	Claridad	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
Item13	Claridad	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00

	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
Item14	Claridad	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	1	1	4	4	4	2,80	1,64	0,60
Item15	Claridad	3	3	4	4	4	3,60	0,55	0,87
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
Item16	Claridad	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
Item17	Claridad	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
Item18	Claridad	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
Item19	Claridad	4	3	4	4	4	3,80	0,45	0,93
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
Item20	Claridad	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
Item21	Claridad	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
Item22	Claridad	3	3	4	4	4	3,60	0,55	0,87
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
Item23	Claridad	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00

*Nota.* Elaboración propia

En la tabla 13 se presentan los resultados derivados de la evaluación de jueces expertos. Los valores *V* de Aiken (Escurra, 1988) para todos los ítems reflejan la validez del contenido de la Escala de Phubbing.

**Tabla 14***Validez de contenido de la Escala de Tolerancia a la Frustración*

		Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 5	Media	DE	V de Aiken
Item1	Claridad	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
Item2	Claridad	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
Item3	Claridad	4	3	4	4	4	3,80	0,45	0,93
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
Item4	Claridad	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	3	4	4	4	4	3,80	0,45	0,93
Item5	Claridad	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
Item6	Claridad	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
Item7	Claridad	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
Item8	Claridad	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Coherencia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00
	Relevancia	4	4	4	4	4	4,00	0,00	1,00

*Nota.* Elaboración propia

En la tabla 14 se presentan los resultados derivados de la evaluación de jueces expertos. Los valores *V* de Aiken (Eskurra, 1988) para todos los ítems reflejan la validez del contenido de la Escala de Tolerancia a la Frustración (ETF).

## ANEXO 6: Base de datos

### Base datos prueba piloto escala de phubbing

Sujetos	DIMENSIÓN 1 : Dependencia						DIMENSIÓN 2: Relaciones Interpersonales						DIMENSIÓN 3: Ansiedad- Insomnio										
	Item 2	Item 4	Item 12	Item 13	Item 15	Item 19	Item 22	Item 3	Item 5	Item 7	Item 9	Item 11	Item 6	Item 8	Item 17	Item 18	Item 21	Item 23	Item 1	Item 10	Item 14	Item 16	Item 20
E1	4	4	4	4	3	3	4	3	2	3	2	3	4	3	4	2	4	2	4	4	4	4	3
E2	3	4	3	2	3	2	3	4	3	3	2	3	2	2	2	3	2	3	3	3	2	4	3
E3	4	3	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	3	3	2	2	3	3	2	1	3	3	1
E4	3	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	1
E5	3	3	3	1	2	1	3	3	1	2	1	1	1	3	2	3	1	2	3	2	2	4	2
E6	3	4	3	2	3	2	3	3	3	3	2	1	2	3	2	2	1	2	3	2	2	3	1
E7	1	2	2	1	2	3	1	3	3	2	2	1	2	1	2	3	2	1	1	1	3	3	1
E8	3	3	2	2	2	1	2	3	2	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	1	1	3	2
E9	3	3	1	2	1	2	2	3	2	3	1	2	1	2	1	3	3	2	1	2	3	1	3
E10	3	3	3	2	3	2	3	3	2	1	2	2	2	2	3	2	2	2	3	3	3	3	2
E11	2	2	2	1	2	2	1	4	3	1	3	3	2	2	2	3	2	1	2	1	2	2	1
E12	3	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	3	1	2	2	1	1	3	1
E13	3	3	2	2	2	1	1	3	3	1	1	2	2	1	2	3	3	1	1	3	1	1	1
E14	3	2	3	1	2	2	2	4	3	2	2	2	1	2	1	2	1	1	3	2	1	2	2
E15	3	3	3	2	3	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	4	2	3
E16	2	3	3	2	1	2	3	4	3	2	3	2	2	2	3	3	2	2	2	1	4	2	1
E17	3	3	3	2	3	2	3	4	4	3	4	2	2	4	2	3	4	3	4	2	3	4	1
E18	4	4	3	2	2	3	2	2	2	2	1	2	3	2	3	2	1	3	2	2	2	3	2
E19	1	2	2	2	3	2	2	3	3	2	2	3	1	2	2	2	1	2	2	2	3	2	1
E20	3	2	3	1	2	2	3	4	2	3	3	3	2	3	2	3	2	1	1	3	3	3	1
E21	1	3	3	3	3	3	3	4	3	4	2	3	4	2	3	2	1	1	3	2	3	2	2
E22	4	4	2	3	2	2	2	4	3	2	2	2	3	2	2	3	1	3	3	2	3	2	1
E23	2	3	2	2	2	3	2	4	2	2	3	3	3	1	2	4	2	1	2	2	1	3	1
E24	3	4	3	2	2	3	3	4	3	2	2	3	2	3	2	2	3	1	2	2	1	3	1



**Base de datos prueba piloto escala de tolerancia a la frustración (etf)**

	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6	Ítem 7	Ítem 8	TOTAL
E1	3	2	2	2	3	4	2	3	21
E2	5	5	3	2	5	3	5	5	33
E3	3	3	2	2	2	2	2	3	19
E4	2	3	3	2	4	3	3	2	22
E5	2	3	3	2	2	3	4	1	20
E6	3	2	2	2	2	2	3	3	19
E7	3	2	2	2	3	2	3	3	20
E8	3	4	3	4	3	4	3	3	27
E9	3	2	2	3	3	3	3	2	21
E10	5	4	2	3	4	5	3	5	31
E11	2	3	2	2	3	3	2	3	20
E12	2	2	3	2	3	3	2	3	20
E13	2	3	2	2	4	3	5	3	24
E14	3	2	2	2	2	3	3	3	20
E15	3	4	2	4	2	2	1	2	20
E16	3	3	3	3	3	2	3	3	23
E17	2	3	2	2	2	3	2	3	19
E18	4	2	4	2	2	3	4	3	24
E19	3	2	3	2	3	2	3	3	21
E20	2	1	3	3	2	2	5	3	21
E21	4	3	2	3	3	3	2	2	22
E22	3	2	2	2	3	2	2	2	18
E23	4	3	3	4	2	5	4	2	27
E24	3	2	3	4	2	5	2	3	24
E25	3	3	2	3	3	4	4	3	25
E26	4	3	2	4	3	3	2	2	23
E27	4	3	2	4	3	2	4	3	25
E28	3	2	2	2	3	2	2	3	19
E29	5	4	4	5	5	2	3	1	29
E30	2	3	3	2	3	2	2	3	20
E31	5	2	2	3	4	3	2	4	25
E32	4	3	2	3	2	2	5	2	23
E33	5	4	3	4	5	5	2	5	33
E34	2	2	3	2	2	2	2	2	17
E35	3	2	3	3	1	2	2	3	19
E36	3	3	3	2	4	2	2	2	21
E37	2	2	2	2	3	3	2	2	18
E38	3	4	3	3	2	3	3	3	24
E39	5	3	1	5	5	5	5	3	32
E40	4	4	3	4	5	2	3	5	30
E41	3	3	3	4	3	3	4	3	26
E42	5	3	3	3	2	3	2	5	26
E43	2	2	3	2	2	2	2	2	17
E44	3	2	1	2	2	2	3	3	18
E45	3	2	3	2	3	3	2	2	20
E46	3	3	3	2	2	3	2	2	20
E47	3	2	4	3	2	2	4	3	23



E48	3	5	3	3	4	4	4	5	31
E49	2	3	3	3	4	1	3	2	21
E50	4	4	2	3	4	4	2	4	27

---

## ANEXO 7: Carta de presentación



Lima, 15 de mayo de 2023

Carta P. 0198-2023-UCV-EPG-SP

Mg.  
JORGE LUIS VALERA GÁLVEZ  
Director  
I.E. 5130-3 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **DIESTRO SOTELO NANCY FATIMA VIRGINIA**; identificado(a) con DNI/CE N° 45158951 y código de matrícula N° 7002834923; estudiante del programa de MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA en modalidad semipresencial del semestre 2023-I quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado de MAESTRO(A), se encuentra desarrollando el trabajo de investigación (tesis) titulado:

**"PHUBBING Y TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA ESCUELA ESTATAL DEL CALLAO EN EL 2023"**

En este sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso a nuestro(a) estudiante, a fin que pueda obtener información en la institución que usted representa, siendo nuestro(a) estudiante quien asume el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de concluir con el desarrollo del trabajo de investigación (tesis).

Agradeciendo la atención que brinde al presente documento, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,



**MBA. Ruth Angélica Chicana Becerra**  
Coordinadora General de Programas de Posgrado Semipresenciales  
Universidad César Vallejo

Somos la universidad de los  
que quieren salir adelante.



**JR. JORGE L. VALERA GALVEZ**  
DIRECTOR  
I.E. 5130-3 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE



ucv.edu.pe

*AUTORIZADA PARA APLICAR SUS  
INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN*

## **ANEXO 8: Consentimiento informado**

### **Consentimiento informado**

#### **(Para padres o apoderado)**

Estimado padre de familia/apoderado:

Lo saludo y a la vez le solicito su conformidad para la participación de su menor hijo en la investigación “**PHUBBING Y TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA ESCUELA ESTATAL DEL CALLAO, 2023**”. Es importante mencionarle que los datos recogidos serán tratados confidencialmente, no se comunicarán a terceras personas, no tienen fines diagnósticos y se utilizarán únicamente para propósitos de este estudio científico.

En caso tenga alguna duda en relación a la investigación, debe comunicarse con el correo: [fdiestroso20@ucvvirtual.edu.pe](mailto:fdiestroso20@ucvvirtual.edu.pe)

¿Acepta que su menor hijo participe en la investigación?

- Sí, acepto
- No acepto

## **ANEXO 9: Asentimiento informado**

### **Asentimiento informado**

#### **(Para menor de edad)**

Estimado participante:

Es importante contar con tu valiosa participación en la investigación **PHUBBING Y TOLERANCIA A LA FRUSTRACIÓN EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA DE UNA ESCUELA ESTATAL DEL CALLAO, 2023**". El proceso consiste en responder una serie de preguntas, con el fin de lograr el objetivo de la investigación. De aceptar participar, debes marcar en la casilla inferior "SÍ, ACEPTO", con lo que afirmas haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación.

Gracias por tu colaboración.

¿Aceptas participar en la investigación?

- Sí acepto
- No acepto

## ANEXO 10: Prueba de normalidad

**Tabla 15**

*Prueba de normalidad de las variables*

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	<i>n</i>	<i>p</i>
Phubbing	.177	242	.000
Tolerancia a la frustración	.141	242	.000

*Nota.* *n*=muestra; *p*= nivel de significancia

En la tabla 15 tras observar los datos y dado que la muestra es mayor a 50 se tendrá en consideración la prueba de Kolmogorov-Smirnov, así mismo se observa que las variables no siguen una distribución normal ya que el  $p < 0,05$ , a partir de ello se empleará la prueba de correlación de Spearman para medir la relación de variables.

**Tabla 16**

*Prueba de normalidad de dependencia y tolerancia a la frustración*

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	<i>n</i>	<i>p</i>
Dependencia	.072	242	.004
Tolerancia a la frustración	.086	242	.000

*Nota.* *n*=muestra; *p*= nivel de significancia

En la tabla 16 se observa que la muestra es mayor a 50 se tendrá en consideración la prueba de Kolmogorov-Smirnov, así mismo se observa que tanto la dimensión dependencia y la variable tolerancia a la frustración no siguen una distribución normal ya que el  $p < .05$ , a partir de ello se empleará la prueba de Correlación de Spearman para medir la relación de variables.

**Tabla 17**

*Prueba de normalidad de relaciones interpersonales y tolerancia a la frustración*

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	<i>n</i>	<i>p</i>
Relaciones interpersonales	.137	242	.000
Tolerancia a la Frustración	.141	242	.000

*Nota.* *n*=muestra; *p*= nivel de significancia

En la tabla 17 se observa que la muestra es mayor a 50 se tendrá en consideración la prueba de Kolmogorov-Smirnov, así mismo se observa que tanto la dimensión relaciones interpersonales y la variable tolerancia a la frustración no siguen una distribución normal ya que el  $p < .05$ , a partir de ello se empleará la prueba de Correlación de Spearman para medir la relación de variables.

**Tabla 18**

*Prueba de normalidad de ansiedad-insomnio y tolerancia a la frustración*

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	<i>n</i>	<i>p</i>
Ansiedad-insomnio	.092	242	.000
Tolerancia a la frustración	.141	242	.000

*Nota.* *n*=muestra; *p*= nivel de significancia

En la tabla 18 se observa que la muestra es mayor a 50 se tendrá en consideración la prueba de Kolmogorov-Smirnov, así mismo se observa que tanto la dimensión ansiedad-insomnio y la variable Tolerancia a la frustración no siguen una distribución normal ya que el  $p < .05$ , a partir de ello se empleará la prueba de correlación de Spearman para medir la relación de variables.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, YUCRA CAMPOSANO JENNIFER FIORELLA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Phubbing y tolerancia a la frustración en estudiantes de secundaria de una escuela estatal del Callao, 2023", cuyo autor es DIESTRO SOTELO NANCY FATIMA VIRGINIA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 31 de Julio del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
YUCRA CAMPOSANO JENNIFER FIORELLA <b>DNI:</b> 44745102 <b>ORCID:</b> 0000-0002-2014-1690	Firmado electrónicamente por: JYUCRACAM el 01- 08-2023 21:02:16

Código documento Trilce: TRI - 0630831